

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

CRISIS EN FRANCIA

Como estaba previsto, el Gobierno francés, que presidía M. Leygues, ha dimitido. Se esperaba ese acontecimiento para el día mismo en que las Cámaras reanudarán sus tareas al terminar las vacaciones de Pascuas. Aun cuando era cosa descontada que el Gobierno no pareciera asistido de la asistencia de la opinión, sin embargo, el resultado de las elecciones senatoriales, en las cuales triunfaron cinco miembros del Gabinete, hizo sospechar que acaso pudiera afianzarse. El voto de la Cámara de Diputados, contrario al Gobierno, ha despejado la situación.

La crisis produce cierta desorientación en los juicios. El Gobierno dimisionario era el mismo que presidiera M. Millerand hasta que fué elevado a la Presidencia de la República, ha poco, al renunciar Deschanel. Millerand fué sustituido por Leygues, ambos completamente identificados. El nuevo Gobierno era continuador de la política iniciada después de la guerra.

Extraña, pues, el voto de la Cámara, que parece envolver al Presidente de la República.

Explícase, sin embargo, lo ocurrido. Francia se encuentra frente a una situación exterior difícil. Dentro de pocos días se celebrará la Conferencia de representantes de los Gobiernos aliados, y en ella las opiniones acaso estén divididas, tanto en la cuestión del desarme de Alemania como en las relaciones con Rusia, y también con respecto a la actitud que se ha de adoptar con Grecia.

Francia, en esas cuestiones, sostiene un criterio firme. Para apoyarlo es indispensable que el Gobierno represente la expresión de la voluntad del país y se halle revestido de la máxima autoridad.

Sin duda el Gobierno dimisionario no era la encarnación de una Francia dispuesta a mantener sus derechos y a procurarse los medios de garantizar su seguridad.

La crisis abierta será de laboriosa tramitación. La persona que se designe para formar el nuevo Ministerio—y habrá que constituirlo antes de que se celebre la Conferencia de los aliados—ha de estar revestida de altos prestigios, indispensables para la obra de gran empeño que habrá de realizar en estos momentos.

Se habla de Poincaré. Es un candidato de reconocida autoridad y el más indicado para pedir el cumplimiento del Tratado de Versalles, negociado y firmado cuando era Presidente de la República.

También se indica a Raul Peret. Por dos veces ha sido votado para la presidencia de la Cámara de los Diputados, y, por tanto, parece contar con el apoyo de las fuerzas parlamentarias.

Y, por último, también se señala a Arago como candidato posible para presidir el nuevo Gobierno. En efecto, es el caudillo del «bloc national», que ha triunfado en las elecciones de diputados antes y ahora en las elecciones para el Senado.

Entre alguno de esos candidatos está el jefe del Ministerio a constituir. Sin embargo, es posible alguna sorpresa.

De todos modos, el Gobierno que se forme representará la inmensa mayoría de la opinión francesa para que al actuar en las cuestiones de política exterior, que son las de más importancia en estos instantes, tenga la máxima autoridad, y por ende, sus gestiones puedan alcanzar la mayor eficacia.

LA POLITICA FRANCESA

CRISIS MINISTERIAL

El discurso de Peret

París.—Con motivo de su reelección para la Presidencia de la Cámara, M. Raoul Peret pronunció un importante discurso.

Después de dar las gracias al Parlamento por la muestra de confianza que le ha renovado, el Sr. Peret terminó diciendo:

«Los grandes debates sobre la política exterior son inevitables, y no los seguiremos con una atención demasiado profunda.

El país da, a veces, señales de impaciencia. Quiera ver las consecuencias políticas de la paz victoriosa, y comprendiendo que esta victoria no ha creado el derecho al descanso, se entrega al trabajo en perfecto orden.

Se da cuenta de que las ruinas amontonadas no pueden repararse en dos años, y de que, después de dos años, nos son necesarios grandes créditos.

No ignora tampoco que en los sistemas de alianza la necesidad de conciliar opuestos intereses es más fuerte a veces que el estricto derecho.

Miremos el pasado, un pasado de sacrificios sangrientos y gloriosos.

Recordemos los sufrimientos, los sacrificios y la admirable abnegación de todos aquellos que, bajo nuestras banderas, participaron en la lucha gigantesca, y nos afirmemos en la creencia de que no es posible atenuación alguna de la deuda del orímen.»

El Vaticano y la elección de senadores

Roma.—«La Correspondencia», cuyas relaciones con el Vaticano son bien conocidas, dice, refiriéndose a la elección senatorial de Francia, que la mayoría es favorable a la reanudación de relaciones con la Santa Sede.

Añade que en los círculos católicos se nota con satisfacción la victoria de M. Deschanel, quien ejercerá una influencia favorable a la política vaticana en los próximos debates.

El debate que ocasiona la votación

París.—Ayer tarde había de proceder la Cámara a la elección de Mesa y a la reglamentación del orden del día de sus trabajos. A causa de ello acudió a la sesión un público enorme, y todos los diputados acudieron a la apertura de la sesión, que se verificó a las tres y diez.

M. Leygues ocupó su banco. Le rodeaban los ministros señores Steeg, Lopitheatu, Honorat, François, Marsal, Isaac y Raiberty.

En medio de la mayor expectación comenzó el presidente su discurso tradicional de salutación y obtuvo un éxito clamoroso.

Su frase relativa al llamamiento contra la guerra civil tuvo un éxito enorme y los bravos redoblaron al hacer alusión de presidente al retraso que ha sufrido la ley de Hacienda.

La Cámara hizo al presidente una ovación indescribible, y pidió el «fichage»; pero el presidente se excusó discretamente.

Después del discurso del presidente de la Cámara, se procedió a la fijación del orden del día.

M. Raoul Peret anunció que se habían presentado varias demandas de interpelación, entre otras de los Sres. Raynaud, Bokanovski y Loyrin, referentes a asuntos transcendentales, y cuya discusión inmediata se solicitaba.

M. Leygues subió a la tribuna.

«El Gobierno—dice—desea mantener estrechamente más que nunca el contacto con el

Parlamento; pero esta es una hora en que puede haber inconvenientes en una discusión de la que puede salir disminuida la autoridad del Gobierno. Este es el caso para el debate presente. Los jefes de los Gobiernos aliados deben ir a la próxima Conferencia, con las manos libres, fortalecidos por la confianza de sus Parlamentos. Francia debe estar en situación de discutir con ellos en un pie de igualdad.»

«Si hoy se abriera este debate—añade el Presidente del Consejo—se me harían preguntas a las cuales no podría contestar sino de manera imperfecta. El Gobierno, que ha entablado negociaciones, creo que debe presentarse con plena autoridad; no sería así si su confianza fuera regateada. Quiere poder hablar en nombre de toda Francia. Es necesario que vaya a esta Conferencia con completa autoridad. O no irá.»

Después de estas palabras, M. Leygues abandonó la tribuna.

M. Bokanovski insistió en la urgencia del debate.

Monsieur Bonneybay habló para explicar el voto de sus amigos políticos. Recordó el incidente ocurrido cuando se suspendieron últimamente las sesiones. El Presidente del Consejo contestó a una demanda de interpelación con la lectura del decreto de suspensión de las sesiones.

«Hoy—dice—la cuestión es muy importante. Cuando se presenta un debate que permite al Presidente del Consejo recibir de la Cámara sugerencias útiles, pide el aplazamiento. La Cámara tiene confianza en el patriotismo del Presidente del Consejo; pero existen circunstancias en que el patriotismo no es suficiente y en que es necesario el concurso de la clarividencia y energía de los demás.

Hoy—terminó diciendo el Sr. Bonneybay—se nos pide la confianza en la noche. Nosotros nos negamos.»

Intervino después M. Deyris, y empezó el escrutinio, llenándose pronto el resultado. Las urnas se llenaron de papeletas azules. Algunos minutos después, el Presidente de la Cámara proclamó el resultado de la votación.

Por 463 votos contra 125 la Cámara rechazó el aplazamiento reclamado por el Gobierno. Sin pronunciar una palabra, el Presidente del Consejo se levantó y abandonó el salón seguido de sus colaboradores para dirigirse a una sala próxima.

La Cámara aplazó las sesiones hasta el martes, a las tres de la tarde, para la presentación del nuevo Gabinete.

A las tres y diez se levantó la sesión.

Impresión en el Senado

París.—En el Palacio de Luxemburgo era muy numerosa ayer tarde la concurrencia de senadores, que comentaban la votación de la Cámara, conocida allí a eso de las cuatro. La noticia no produjo gran admiración. Los incidentes de la víspera y la decisión tomada por los grupos habían preparado los ánimos, y se habló mucho menos del Gabinete derrotado que del que habría de sucederle.

La opinión general era que se designarían personalidades de primer orden para ocupar los puestos dimitidos. Los nombres de Poincaré, Briand y Viviani eran los más pronunciados.

Comentarios en la Cámara

París.—En los pasillos de la Cámara se designaba ayer tarde a M. Raul Peret como probable sucesor de M. Leygues en la Presi-

dencia del Consejo, y se hacía observar que si se le hacía el ofrecimiento, sería muy difícil sustraerse a él después de las manifestaciones de aprobación calurosa que acababa de recibir con motivo de la alocución al tomar posesión de la presidencia de la Cámara.

Se estimaba además que en esta alocución, el Presidente de la Cámara había empleado más tiempo del que es habitual para estas circunstancias, y tanto por la forma como por el fondo, tenía su discurso el carácter de un programa o declaración ministerial.

En el caso de que se negara el Sr. Peret a ser Presidente del Consejo, se estimaba que el Sr. Viviani sería llamado por el Sr. Millerand. En cuanto a las otras carteras, y no hablando más que de las dos más importantes, la de Negocios Extranjeros y la de Hacienda, se expresaba la opinión de que sería muy posible que en las circunstancias presentes se adjudicaran a personalidades de primera categoría y que gozan de un gran prestigio personal. Se citaba para el primero de estos ministerios a M. Aristide Briand, y para el segundo a M. Raymond Poincaré.

Por último, se creía que para formar parte de la próxima combinación ministerial se acudiría a otros personajes, tales como M. Colrat, Bonneybay, Loucheur y Noblemaire.

M. Millerand pensaba empezar sus consultas a la mañana siguiente, sin esperar la elección de M. Leon Bourgeois para la presidencia del Senado; pero reservándose su decisión hasta el momento en que esta elección termine; es decir, hasta última hora de la tarde.

Cualquiera que sea la solución de la crisis, se piensa que, dado el sentido político y el espíritu de decisión del Presidente de la República, será de corta duración.

Se reúnen los ministros

París.—Al salir del salón de sesiones, monsieur Georges Leygues reunió a sus colaboradores en el ministerio de Negocios Extranjeros. De acuerdo con ellos, convino los términos de la carta de dimisión. En ella dice, en sustancia, que habiendo sido derrotado en la Cámara, el Gabinete presenta la dimisión al Presidente de la República.

M. Leygues salió de Quai d'Orsay a las diez y seis treinta y cinco y a las diez y seis cuarenta llegaba al Elíseo. El Presidente del Consejo fué inmediatamente recibido por M. Millerand.

Un momento del debate

París.—En la sesión decisiva, la Cámara ha batido los records de los debates fatales al Gobierno. Aunque el resultado estaba previsto y se anunciaba que el asunto sería llevado muy de prisa, no se esperaba una solución tan rápida.

La alocución presidencial fué premiada con aplausos tan frecuentes y calurosos, que se cita el nombre del presidente para jefe del nuevo Gabinete, y los discursos de Bonanowsky y de Bonneybay han sido bastantes para derrotar al Ministerio.

Por otra parte, el presidente del Consejo contribuyó a este resultado, haciendo adelantarse la ofensiva dirigida contra él y presentando inmediatamente la cuestión de confianza. En este momento demostró la Asamblea, con un silencio elocuentísimo, que la vida del Ministerio Leygues había terminado.

En el Elíseo

París.—El Presidente de la República recibió, a las diez y seis cuarenta, a M. Georges Leygues, que le presentó la carta de dimisión del Ministerio.

M. Millerand agradeció al presidente del Consejo su colaboración y le rogó que continuara asegurando el despacho de los asuntos corrientes.

A las diez y siete diez, M. Georges Leygues salió del Elíseo.

Los partidarios de Poincaré

París.—El grupo formado por los diputados independientes ha encargado a su Junta visite al Presidente de la República para pedirle que, correspondiendo con ello a los anhelos del país, llame al Sr. Poincaré para formar el nuevo Gobierno.

Elecciones protestadas

París.—Han surgido protestas por las elecciones en Córcega, donde el Sr. Gallini obtuvo 400 votos y el Sr. Coty, 398; en los Bajos Alpes, donde M. Honorat obtuvo 208 votos y M. Henri Michel, 200; y en Carantán, cuya senaduría se disputan tres candidatos.

Se aplazará la conferencia de jefes de Gobierno

París.—Después de los acontecimientos desarrollados en la Cámara de los Diputados, es imposible que la conferencia de jefes de Gobierno se celebre el día fijado.

Hay que hacer notar que M. Millerand no podrá consultar al presidente del Senado, como exige el protocolo, hasta la noche del jueves, después de la sesión en que el Senado haya elegido su presidente.

M. Leon Bourgeois está actualmente fuera de París, y no regresará hasta el jueves por la mañana. Luego hasta el viernes por la mañana no podrá la personalidad designada recibir la misión de nombrar nuevo Gabinete.

Y han de pasar algunos días antes de que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros pueda ponerse al corriente de los asuntos en curso.

RUSIA Y RUMANIA

No se espera ofensiva

Los rumores de origen bolchevique: : : : :

Roma.—En el curso de una entrevista celebrada por un redactor de «Il Tempo» con el ministro de Rumania en Roma, éste ha declarado que son exagerados los rumores relativos a una próxima ofensiva de los bolcheviques contra Rumania.

El ministro de Rumania estima que estos rumores son propagados por los mismos bolcheviques, con el fin de alarmar a la opinión pública y obligar al Gobierno al reconocimiento del Gobierno de Moscú.



Yo no quiero que las mujeres sufran

Decía Lydia E. Pinkham, e hizo todos los esfuerzos para que todas conocieran su maravilloso Compuesto Vegetal preparado únicamente con hierbas y raíces medicinales y conocido por el nombre de Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La Sra. Pinkham logró su objeto, pues ahora se cuentan por miles de millares las mujeres que deben su curación, su bienestar, su felicidad y hasta en muchos casos su vida, al Compuesto Vegetal.

La sociedad moderna, la agitación de la vida en nuestros tiempos, han llevado a la mujer a ocupar su sitio en esta actividad mundial, obligándola a trabajos y ocupaciones demasiado fuertes y agitados. Esto ha ocasionado en su delicado organismo desarreglos que se manifiestan en las más variadas formas y cuyo origen es siempre el mismo. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, flatulencias, postración y excitación nerviosa, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Confirma lo que decimos las siguientes cartas cogidas al azar entre las muchas que recibimos diariamente.

Habana, Cuba.—«Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y al cabo de seis meses obtuve los resultados apetecidos, pues estoy completamente curada de las enfermedades que tanto me hicieron sufrir.»—CARMEN BALBOA, Quindío, 19, Habana, Cuba.

Bayamo, Cuba.—«Creo que es mi deber el escribirle respecto a las cualidades maravillosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y para manifestarle lo mucho que debo a este remedio. Por espacio de dos años sufrí de un mal de matriz muy grave, pero después de tomar doce botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente curada. Espero que otras señoras seguirán mis consejos y lo probarán. Los resultados en mi caso fueron milagrosos y tengo la completa confianza que aliviará a todas las que sufren males femeninos y doy a Vd. permiso para publicar mi carta.»—Sra. ANTONIA JIMENEZ DE ARIAS, Céspedes, 6, Bayamo, Cuba.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham de raíces y plantas medicinales es un remedio que cura.

EN INGLATERRA

El problema del paro forzoso

Se reúne la Unión Nacional de ferroviarios

Londres.—La cuestión del paro y de la reducción de horas de trabajo ha constituido la atención de la Unión Nacional de Ferroviarios, que se ha reunido bajo la presidencia de Mr. Abraham, y que celebrará sesión todos los días que quedan de semana.

Según los términos del acuerdo firmado después de la última huelga de ferroviarios, el personal permanente fué beneficiado en su salario con la garantía de un número de horas de trabajo por semana, y en su consecuencia, no puede ser limitado el trabajo a menos horas, a menos que el acuerdo sea suspendido.

Mr. Thomas, presidente de la Unión Nacional de Ferroviarios, está ausente, y mister Cramps, secretario, ha tenido que salir para provincias, por lo cual el Comité ejecutivo no tomará probablemente ningún acuerdo definitivo antes de la vuelta de estos dos «leaders».

Pero esto no impedirá que los delegados de los ferroviarios que se encuentran en Londres parlamenten desde luego con los directores de Compañías de ferrocarriles y que en estas reuniones preliminares se ocupen de la cuestión de reducir las horas de trabajo.

Por lo que se refiere a la decisión tomada por el Labour Party de tratar la cuestión del paro según el plan trazado por el Gobierno, se cree que éste está desde luego dispuesto a examinar las proposiciones, cualquiera que sea quien las haga.

Es necesario aumentar las exportaciones de carbón : : : : :

Londres.—Los representantes de la Asociación de propietarios de minas han ido al Board of Trade y han celebrado una nueva entrevista con sir Robert Horne, acerca de la anormal situación creada por la sensible disminución de exportaciones de carbón.

Los propietarios de minas invitan al Gobierno para que cese el control del carbón, a fin de poder sostener los salarios que actualmente se pagan a los obreros.

El Gobierno está decidido a suprimir el control; pero teme que, obrando demasiado de ligero, se obligue a los consumidores a pagar el carbón doméstico mucho más caro para compensar la pérdida de beneficios determinada por la escasez de pedidos procedentes del extranjero.

EL EMBROLLO GRIEGO

La lucha en Oriente

Londres.—Un despacho de Constantinopla a The Times comunica que la ofensiva desencadenada los días últimos en el distrito de Brussa por los griegos con el fin de adelantarse al movimiento ofensivo que preparaban los nacionalistas ha sido completamente coronada por el éxito.

Sin embargo, los turcos, avisados por los reconocimientos de sus aviones la víspera de la ofensiva, tuvieron tiempo de evacuar toda

su artillería y material de guerra, sin lo cual el botín de las tropas griegas hubiera sido mucho mayor.

Venezelos no será ministro de Constantino

Atenas.—El órgano liberal Patria publica una carta de uno de los miembros del antiguo Gabinete que se encuentra actualmente en la capital, y que puede considerarse como fiel traducción de la opinión de Venezelos.

En esta carta dice que desde el mes de noviembre Venezelos no se mezcla en la política griega, y aludiendo a las recientes indicaciones hechas por Constantino de colaborar con Venezelos, el autor de la carta añade que el jefe liberal no regresará a Atenas mientras el Rey Constantino ocupe el Trono.

Difícil situación financiera

Londres.—Telegrafían de Atenas a The Daily News diciendo que la situación de Grecia es sumamente crítica a consecuencia de las dificultades financieras por que atraviesa. El Gabinete Rhallys se halla en una posición insostenible.

Se dice que Zaimis, ex gobernador del Banco Nacional de Grecia, se trasladará a París y a Londres para explicar la actual situación de dicho Banco y las circunstancias que han motivado su destitución.

VIAJE REGIO

Los Reyes de Bélgica a España

Llegarán a Madrid el 1.º de febrero : : : :

Bruselas.—Se confirma que los Soberanos belgas saldrán de Bruselas el día 30, en el tren real. Llegarán a la frontera española el 31 por la noche, y a Madrid el 1.º de febrero, a las once de la mañana.

EN CUATRO LINEAS

Varsovia.—Las autoridades polacas han conseguido transportar de Constantinopla a Gálatá trescientos súbditos polacos que, con los restos del ejército de Wrangel, se vieron obligados a abandonar Crimea.

Cristiania.—En la apertura del 70.º período de sesiones del Storting, el Rey, en su discurso, ha declarado que el Gobierno tiene la intención de que el próximo presupuesto se confeccione sin aumentar los actuales impuestos y sin emitir empréstitos.

París.—En un sanatorio donde estaba en tratamiento, en Valmont, ha fallecido la esposa del Sr. Gastón da Cunha, embajador del Brasil en París.

Londres.—Según el Diario del Board of Trade, los precios, en conjunto, son, actualmente en Inglaterra, un 271 por 100 más altos que en 1900, y un 20 por 100 más que en 1919.

Varsovia.—La repatriación de refugiados polacos de Constantinopla ha tenido que suspenderse, pues el Gobierno rumano ha prohibido todo tránsito de viajeros de Turquía a Polonia.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

EL VAGON FATAL

Hace algunos meses, cuando terminó el verano, dedicábamos unas líneas a recoger las quejas que se nos enviaban acerca de la reducción de personal de vigilancia en los trenes, cuando más falta hacía ésta, es decir, en la época en que los viajeros suelen ir casi solos o completamente solos en los coches, a merced de la audacia de los ladrones de trenes que quieren ejercer su profesión, que si antes parecía «arriesgada» por los peligros que podía traer para ellos un posible encuentro con la Policía, en esta época es «tranquila», precisamente por vivir alejados de todo temor de esta naturaleza.

Los robos en los trenes son más frecuentes de lo que pudiera suponer un espíritu tímido, y en la línea Valencia-Barcelona hay un vagón designado por los habituales viajeros de la capital de Cataluña con el nombre de «el vagón fatal», por los robos que en el mismo se han cometido.

Un periódico valenciano dice a propósito de esto: «Se ignora por qué tienen especial predilección por dicho vagón los ladrones de trenes; pero lo cierto es que los viajeros que se confían a él se ven despojados indefectiblemente de sus maletines y objetos de valor, con la agravante de que al despertar de su sueño experimentan los síntomas de la anestesia producida por el cloroformo.

No es solamente en la línea de Valencia-Barcelona donde toda inquietud acompaña al viajero, sino en otras líneas de España, en las que un sencillo viaje de ocho o diez horas puede dar ocasión a un serio combate si quiere uno salvar sus intereses y su pellejo.

Es natural que en esta época los servicios de vigilancia en los trenes sean más penosos que en otra cualquiera del año; por eso deben ser mejor retribuidos duplicando la cuantía de las dietas al personal; pero al personal que cumpla con su deber, no al que suponga que el ir de servicio es encerrarse con llave en un departamento, echarse a dormir y no despertar hasta la estación de llegada. Para ese viaje sí que no se necesita vigilancia.

Si se conserva el menor apego al cumplimiento del deber, es necesario que desaparezcan los motivos en virtud de los cuales en cada vagón del ferrocarril suele ver en estos tiempos todo viajero «el vagón fatal».

ATENTADO EN RIOTINTO

Contra Mr. Browning

Huelva, 13.—El gobernador ha confirmado la noticia de haberse realizado una agresión contra el director de la Compañía de Riotinto, Mr. Browning.

Esta mañana, a las diez, cuando mister Browning recorría el departamento de las minas, se le acercó un individuo, llamado Guillermo Granados Criado, quien le disparó dos tiros que no hicieron blanco.

El agresor fue detenido.

Se han recibido noticias del atentado contra Mr. Browning.

Se dirigió éste a caballo y seguido de un ordenanza, a las oficinas de la Compañía, cuando le salió al paso Guillermo Granados y le hizo dos disparos, que fallaron.

El ordenanza detuvo a Granados, que fue interrogado por Mr. Browning antes de entregarle a las autoridades españolas.

Granados declaró que no tenía ningún resentimiento personal contra él ni contra ningún otro jefe y que durante el último viaje

que realizó Mr. Browning a Madrid le había seguido, buscando una ocasión para matarle.

Un maestro armero reconoció el revólver y las cápsulas, asegurando que de cada dos mil casos puede darse uno de que fallen los dos disparos.

EL ATENTADO DE BILBAO

Contra el gerente de Altos Hornos

En el Gobierno civil. Protestas : : : : :

Bilbao, 13.—El gobernador fue visitado hoy por el Consejo de Administración de los Altos Hornos, que solicitó medidas especiales que eviten la perpetración de estos atentados.

Ofreció convocar a las fuerzas vivas de la población para adoptar medidas contra el terrorismo.

El presidente y el secretario del Centro Industrial visitaron también al gobernador para anunciarle el propósito de celebrar hoy una reunión de gremios, con objeto de tratar del mismo asunto y adoptar medidas contra el terrorismo.

Pusieron a disposición del gobernador la suma de 10.000 pesetas para premiar a quienes descubran a los autores del atentado.

Estado del herido. El gerente de los Altos Hornos, Sr. Gómez, continúa en el mismo estado de gravedad, si bien los médicos tienen esperanzas, confiando en una crisis favorable.

Los pliegos colocados en la portería del hospital se han cubierto rápidamente de firmas.

El obispo estuvo en el hospital visitando al herido.

Detenciones

Han sido detenidos siete sindicalistas más, quedando a disposición del juez especial. Los detenidos fueron sometidos a un interrogatorio, acerca del que se guarda una gran reserva.

También han declarado los hijos del gerente y las personas que le acompañaban en el automóvil, quienes hicieron el relato del atentado en forma análoga a la telegrafiada.

También ha sido detenido un sindicalista apellidado Carreras, que trabajaba en los hornos de cok de la Vizcaya y que amenazó de muerte a D. Manuel Gómez.

Sospéchase que sea uno de los autores de la agresión.

Lo que dice un oficial de la Guardia civil :

El capitán de la Guardia Civil de Sestao, que ha venido a informar a sus jefes acerca de los registros y detenciones efectuados, ha declarado a los periodistas que hace unos días estuvo en los Altos Hornos una Comisión de sindicalistas, formada por Manuel Carreras, Rafael Pérez y dos individuos conocidos por Nicolás y Valentín.

Estos cuatro individuos fueron a hablar con el Sr. Gómez sobre la forma de modificar el trabajo en los hornos de calcinación.

Por lo visto, no se les atendió, y uno de ellos, el Carreras, se encaró con el gerente y le dijo:

—En la calle nos veremos, señor Gómez.

Dicho capitán añadió que el atentado quedó seguramente fraguado anteañoche mismo, porque como estaba clausurado el Sindicato único de Baracaldo, los sindicalistas se reúnen en la Casa del Pueblo de Sestao.

Con esos antecedentes, se detuvo a la Junta directiva, al dueño de una posada y a unos cuantos más, todos los cuales se hallan a disposición del juez.

Parece que hay pruebas o indicios de quienes puedan ser los autores.

Hay una mujer que dice vio hacer los disparos, y que si le pusieran delante a los agresores los reconociera.

También se han presentado a la autoridad en Baracaldo Aurelia Echevarría y su hija

Felicidad, vecinas de la calle de Arana, las cuales declararon haber visto cinco o seis hombres disparando y huir después monte arriba.

Algunos antecedentes

Quienes conocen los antecedentes y procesos de la cuestión obrera en los Altos Hornos, en cuyas cuestiones radique tal vez el origen de este nuevo crimen de carácter societario, recuerdan que desde hace tiempo, en el horno de cok, entre cuyos operarios domina el elemento sindicalista, la producción era cada vez más reducida, debido a la pasividad de los obreros, que no lograron vencer las exhortaciones del gerente ni las mejoras concedidas, lo que decidió a la Empresa a despedir a treinta y ocho ambulantes de la fábrica La Vizcaya y llamar a una Comisión, integrada por representantes de la Unión de Trabajadores y del Sindicato único, a la que advirtió que, de persistir los obreros en su actitud de resistencia pasiva, ayer miércoles serían despedidos quinientos obreros más y se reduciría a cuatro días la jornada semanal.

Esto ocurrió el día 8 del actual, y el pasado lunes se celebró una importante reunión en la Casa del Pueblo de Sestao, y en la que quedó desautorizada la conducta de los sindicalistas, que estimaban los demás obreros peligrosos e inoportuna, conviniéndose en invitarles a deponer su actitud, y caso de negarse a ello arrojarlos de la fábrica.

A este acuerdo respondieron estos elementos con la amenaza de que recibirían a tiros a cualquiera que intentase echarlos de la factoría, y para fijar su línea de conducta celebraron una reunión clandestina, en la que se fraguó el atentado.

En la asamblea de fuerzas vivas que tendrá lugar en el Centro Industrial se propiendra la celebración de una manifestación magna para protestar contra el atentado, y la conveniencia de organizar una banda antiterrorista, análoga a la que funciona en Barcelona.

Se redactará un mensaje, que será elevado al Gobierno, pidiendo la aplicación de medidas eficaces contra el terrorismo.

El Juzgado

El juez especial nombrado para la instrucción del sumario recibió la información pericial de los maestros armeros que realizaron una inspección ocular en el coche que viajaba el gerente al ser agredido, pudiendo apreciar diez huellas de balazos en diversas partes de aquél.

Centros clausurados

De orden gubernativa han sido clausurados todos los Centros sindicalistas de la provincia.

Entre los socialistas ha producido gran impresión la noticia del atentado contra el gerente de los Altos Hornos.

El Sindicato metalúrgico socialista se propone hacer pública su protesta, declarando que a ninguno de sus afiliados le alcanza la menor responsabilidad por tan execrable crimen.

EN CUATRO LINEAS

Santander.—Ayuntamiento acordó arrendar todos los arbitrios, único medio de salvar la apurada situación económica municipal.

Tenerife.—Zarpó para Buenos Aires el transatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Toledo.—Detenidos Manuel y Emilio Bargeño por apresar el automóvil de viajeros de Toledo a Bargas; resultó contuso el comandante D. Manuel Balanzat.

Salamanca.—Del «agordo» del último sorteo, cinco dólares se devolvieron al Tesoro y los otros cinco se ignoran los poseedores.

Cádiz.—Se organizan grandes fiestas para el Carnaval; habrá retretas, cabalgatas, bailes y diversos premios.

Tenerife.—Los nuevos diputados fueron

obsequiados con un banquete; aquellos prometieron constituir una minoría para la defensa de los intereses de estas islas.

Toledo.—Se ha posesionado del cargo el segundo jefe de la Policía, D. Valeriano Rivera, que prestaba servicios en Madrid.

Salamanca.—En el hotel Comercio se declaró un incendio que ocasionó algunas pérdidas.

Cádiz.—La Comisión provincial acordó que una Comisión vaya a Madrid para gestionar la terminación de tres puentes sobre el Guadalete; mantienen comunicación quince pueblos.

Santander.—Como preparación del campeonato España, por acuerdo de la Federación Atlética montañesa se celebrará el domingo un campeonato provincial.

Tenerife.—La Prensa y la opinión protestan de las excesivas tarifas autorizadas a la Compañía Transmediterránea, adjudicataria del servicio con estas islas.

Toledo.—Gran escasez de carbón vegetal, formándose largas colas en las carbonerías; se ha prohibido la circulación de huevos y carbón sin guía.

Salamanca.—La Junta de Subsistencias acordó bajar los precios del tocino, de 3,70 a 3,50; el azúcar de primera, a 2,80, y el de segunda, a 2,55.

Sevilla.—El Juzgado comprobó que en el depósito de aceites del Sr. Ruiz Morillo se había vendido aceite en malas condiciones, encarcelando a cuatro que intervinieron en la venta.

Cádiz.—Con motivo de la llegada de los vapores pesqueros asturianos con abundante pescado, éste se vendió barato.

Valencia.—Censúrase a la Junta de Subsistencias por aceptar las ofertas del Gobierno sobre el trigo a 60 pesetas, cuando lo dió a Barcelona a 48.

Cádiz.—El billete del premio «agordo» del último sorteo se vendió en la administración de la plaza de la Constitución, ignorándose los poseedores.

Córdoba.—Para el cartel de la feria de mayo, contratadas corridas de Veragua, Miera, Félix Moreno, Gamero Cívico, y los diestros Gallo, Camaró y Joseito de Málaga.

Salamanca.—Los salchicheros acordaron no aceptar la nueva tasa del tocino, porque les perjudica, amenazando con retirarlo de la venta.

Vigo.—El día 20 llegarán tres grandes cruceros ingleses, y a la ría de Arosa tres acorazados y diez y seis destroyers, dos buques depósitos; permanecerán varios días.

Pamplona.—Los tableros anuncian el cierre en el caso de no autorizarse el aumento de precios; el Ayuntamiento comprará ganado para el consumo público.

Pamplona.—En Oco apareció muerto Miguel Pascual, de diez y nueve años; junto al cadáver, una escopeta; se cree un accidente casual.

Santander.—Trabajando en una cantera del Sardinero, Angel Cuervo se cayó desde considerable altura, destrozándose el cráneo.

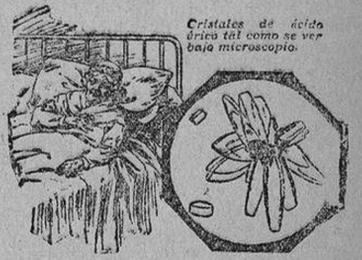
ANDALUCIA

Cooperativa de consumo

Almería.—Se ha celebrado la segunda Asamblea de funcionarios públicos para la creación de una cooperativa de consumo, y ha

AVISOS UTILES

MI MADRE DE 78 AÑOS.



9 MESES EN CAMA.

No podía moverse.

Se curó por completo con el

URICURE

Todos cuantos hayan sufrido los terribles dolores de ciática se harán cargo del alivio que experimentó esta paciente después de tan increíbles sufrimientos.

«Mi madre de 78 años de edad estuvo 9 meses en cama con ciática sin poder moverse, probando multitud de medicinas y unturas que no dieron resultado alguno. Tomó el URICURE y pocas tablas fueron suficientes para curarla de ese estado y hoy al cabo de 2 años de todo esto, no ha vuelto a tener dolores y se halla bien.» CRISTÓBAL GALISTEO, Humilladero (Málaga), 28/9/17.

Como avenida de caudaloso río, el URICURE barre el ácido úrico del organismo humano desapareciendo el veneno causante del Reumatismo, Gota, Ciática, Lumbago, Arterias y toda clase de Artritis.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompaña este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

sido designada la Junta directiva, formada por representantes de los funcionarios de Guerra, Marina, Hacienda, Fomento, Gobernación, Instrucción pública, Diputación y Ayuntamiento.

La Hacienda provincial

El nuevo presidente de la Diputación ha declarado su propósito de sanear la Hacienda municipal y restablecer el crédito de la misma, cueste lo que cueste.

Suspensión de las órdenes de libertad.—El gobierno de Enrique Barr... : : :

Sevilla.—El gobernador interino ha suspendido las órdenes de libertad que había dado, en vista de haberse reanudado los atentados sindicalistas.

Los forenses han hecho la autopsia al cadáver del patrono cochero, Enrique Barris, afirmando que falleció de «shock» traumático a consecuencia de las heridas recibidas.

Se le ha encontrado un proyectil en el vientre. A las cuatro de la tarde se ha efectuado el entierro.

ASTURIAS

El trigo de tasa.—Comisión a Madrid: : : : :

Oviedo.—Se han reunido en el Gobierno Civil varios alcaldes de la provincia para tratar de los medios de hacerse cargo este Ayuntamiento del trigo de tasa llegado a Gijón. Como no dieran facilidades de pago, se acordó el nombramiento de una Comisión que marche a Madrid para gestionar del ministro de Fomento y del director de Agricultura que el Estado desembarque el trigo, concediendo al Ayuntamiento un plazo para pagarlo. La Comisión la forman los alcaldes de Oviedo y Gijón.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

na es de Rajah. Detalle digno de mención: gran destreza para tirar los rublos por la ventana.

—No deja de tener su encanto el retrato. Ahora me explico perfectamente la satisfacción de Roberto. Decidme, ¿la Princesa ha estado casada?

—Sí.

—¿Y es viuda de...?

—De un consejero íntimo del Zar, muy conocido en París, donde ocupó un puesto diplomático. Ahí tenéis, querida mía, todo lo que sé, y ya estáis tan bien informada como yo.

—Habéis olvidado un detalle muy interesante.

—¿Cuál?

—Su edad.

—¿Ah, diablo!, es verdad. ¿Pero es

que las mujeres hermosas tienen edad? Cuando pasan de veintiocho años, ya no se las pregunta, y si hay algún indiscreto que lo pregunta, es en vano. Preguntadle a Roberto, que él sabrá más que yo sobre este particular. La mujer tiene la edad de sus sonrisas, de su talle, de su rostro y de su corazón, cuando le queda algún resto.

En aquel momento llegaba Roberto, acompañado de dos de sus mejores amigos.

El uno, Tresmes, a quien ya conocemos, sólido normando de veintiocho años, moreno como un montenegrino, bronceado por el ardiente sol de África, de cara simpática y alegre.

Era el otro el vizconde Palamide de Saint-Remy, calavera de buen género, amante de aventuras, «sportsman» distinguido y jugador de «wist», reunía, en una palabra, todos los talentos de nuestros aristócratas. Guardaba, bajo apariencias de frivolidad, un talento calculador y una moderación matemática en los placeres.

Mezclaba los negocios con las alegrías. Compraba valores en un baile, reemplazaba la belleza por el talento y trataba de ocultar las aparentes locuras de su disipación en el orden de sus habitaciones.

Seguro de sus relaciones, evitaba las de personajes viciados y de comprometedoras mujeres. Hombre de mundo, bien acogido en todos los salones, y no teniendo en su pasivo ningún escándalo, ni una distracción, ni nada que ver con los usu-

reos. Pocos amigos, muchos camaradas e infinidad de conocidos.

Señas personales: cabello rojo, muy abundante; ojos verdes, brillantes como esmeraldas; tez blanca, nariz puntiaguda, labios delgados, hermosos dientes y finas manos.

Estatura mediana. Edad, treinta años. La edad de la fuerza y del discernimiento y aristocrático porte.

Señas particulares: un monóculo en permanencia sobre el ojo izquierdo, y mucho descaro para descubrir a través de este anexo las señoritas casaderas y no exentas de dote.

Poseía ochenta mil libras de renta, sólidamente garantizadas y fielmente administradas por uno de los mejores notarios de París.

Caja con secretos e incombustible, y todas sus cuentas al corriente.

Era un hombre formal, con apariencias de calavera, y a quien podría aplicarse el siguiente lema:

«Perenius acre!»

El capitán montaba una magnífica yegua alazana, que le había regalado el general, y el vizconde un soberbio «pur sang».

De Tresmes se había momentáneamente separado de sus amigos por seguir a una amazona que había encontrado y de cuya identidad quería asegurarse.

El porqué de cómo los caballos que montaban el general y el vizconde se pusieron a fraternizar, como si fueran antiguos compañeros, y de cómo «Kate»,

relinchando alegremente, se colocó al lado de la montura del capitán, es lo que no sabríamos explicar, porque existen atracciones invisibles, potencias indefinibles como la del imán, y sin duda un fluido magnético que pone en contacto a ciertos seres y les pone en comunicación sin que ellos mismos se aperciban.

Al cabo de algunos instantes, Roberto y la condesa llevaban una delantera de cincuenta metros al general y a Palamide.

Desde su vuelta a París, rara vez se habían dirigido la palabra.

Gabriela fue la primera en romper el fuego.

—Permitidme que os felicite. Habéis regresado completamente cambiado. Cuando os marchasteis estáis preocupado y teníais un aire tan melancólico que os hacía muy interesante; pero ya veo estáis mejor, y me gusta más vuestra alegría de hoy que vuestra desesperación de ayer.

—¿Y vos, Gabriela?

—Yo, siempre la misma. Los aires de Italia me han sido tan favorables como a vos los hielos del Neva, por lo cual me felicito. ¡Ah! ¡Es una tontería el apearse cuando es tan fácil ser dichoso!

—¿Es verdad!

—Yo también he sufrido. ¿Verdad que era una tonta y que estaba muy mal inspirada? Mi situación es mejor que la que yo podía esperar. Y esto me lo dije después de reflexionar y de ver que existen muchas personas que valen mucho más que yo y que no tienen tanta suerte.

—Sois muy modesta.

—No. Sé lo que valgo, y nada más. Figurose—añadió con malicia—lo que había resuelto. Era como un voto. Me propuse envolverme en el sudario de la reclusión, revestirme del oficio de los desengaños, cubrirme la cabeza con las cenizas de la amargura, apartarme de la sociedad y vivir sola y retirada como en la celda de un monasterio; renunciar al mundo, a sus pompas y a sus obras, para consagrarme, por más que fueran efímeros, únicamente a mis recuerdos.

Estas últimas palabras, dichas con voz insegura, hicieron estremecer al capitán.

—Pero pronto reconoci—continuó la condesa—hasta qué punto era inocente y falta de experiencia. Arroje lejos de mí la toca de monja inconsolable, y desde entonces no pienso más que en divertirme y aprovecharme de las bondades de mi esposo para gozar de una existencia de fiestas y de lujo. Es su deseo, y veo que no le falta razón. La vida es muy corta y es necesario gozar.

—Esta resolución me extraña a la par, que me alegra, pues mi deseo más sincero es el saber que sois dichosa.

—¿Lo pensáis como lo decís?

—Supongo que no me haréis la injusticia de dudarlo.

—¿Qué sé yo! ¿Se pueden, por ventura, analizar y definir sus sensaciones? Existe entre nosotros un compromiso y un abismo.

—¿Y el compromiso es...?

—Nuestros pensamientos de otros tiempos.

—¿Y el abismo?...

INFORMACIONES DE MADRID

DEL MOMENTO

Es preciso realizar un acto serio

Refiere la Prensa de la mañana que anoche se reunieron los tenientes de alcalde de Madrid para adoptar determinaciones encaminadas a defender los derechos del consumidor (persiguiendo implacablemente cuantos abusos se comprobaban en la venta de artículos alimenticios).

En rigor no tenían los tenientes de alcalde por qué adoptar ese acuerdo. Si su misión es precisamente ésta, a cumplirla debieron dedicarse con toda constancia y con toda energía desde el punto y hora en que recibieron la investidura.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y si hasta ahora han dormitado los tenientes de alcalde apaciblemente ante el grave problema de las subsistencias, y sobre todo ante los mil abusos que a diario cometen los intermediarios de toda laya, no está mal que despierten al fin y que después de restregarse los ojos se percaten de cuál es la misión que están llamados a realizar y hasta se dispongan a realizarla.

Al hacerlo así, y sin perjuicio de tender una mirada vigilante sobre los abusos mentados, no estará de más que los tenientes de alcalde empiecen por considerarlo que tienen más cerca.

Aquí están los despachos reguladores que el propio Ayuntamiento estableció. Empezaron bien y acabarán por no servir para nada, como no sea para el sostenimiento de una pura ficción.

No hay ahora en ellos aceite. El Ayuntamiento dirá que el ministerio de Fomento no lo ha facilitado y se quedará tan tranquilo, como si no tuviera el recurso de realizar un acto resonante—incluso apelando a la colaboración directa del vecindario en masa—para decir al Gobierno que no puede el vecindario tolerar el menosprecio de que es víctima a fuerza de abandonos y desconsideraciones.

Hace tres o cuatro días anunció el mismo Ayuntamiento la forma en que se procedería en sus despachos reguladores a la venta de patatas. Nosotros sabemos de muchas gentes que en vista de ese anuncio acudieron a los despachos en cuestión y se encontraron, después de perder mucho tiempo, con la desagradable sorpresa de que no les vendían patatas.

Desbarajuste por un lado y por otro; anarquía completa. Si el Gobierno no presta al Municipio la ayuda debida, es el Ayuntamiento el obligado a realizar un acto serio que ponga al Poder público en el caso de recordar sus obligaciones. No le faltará la asistencia decidida del vecindario. Pero si es el Municipio el primero en encogerse de hombros y en mostrarse indiferente y en mantener ficciones, serán los vecinos de Madrid los que tengan que realizar por su exclusiva cuenta ese acto serio, para decir a los unos y a los otros, a gobernantes y ediles, que allá se andan todos y que los entierren juntos.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Los facultativos de Prisiones

Los facultativos del Cuerpo de Prisiones, capellanes, médicos y maestros, desean celebrar en Madrid una asamblea para tratar asuntos de orden profesional.

Al efecto, con la debida antelación solicitaron el correspondiente permiso del director general de Prisiones. Hasta ahora, y a pesar de las reiteradas súplicas de la Comisión organizadora, no han conseguido una contestación categórica por parte de la Dirección general, quien la evade sistemáticamente.

Se han adherido a la proyectada asamblea 131 facultativos de los 173 que integran los tres Cuerpos citados.

Apoyan la solicitud de estos funcionarios varios ex directores generales del ramo.

Los interesados no se explican la actitud de la Dirección general, pues son frecuentes las asambleas de funcionarios, y generalmente cuentan con la simpatía de los Poderes públicos.

Las orquestas en los teatros

Una instancia de la Federación Musical Española : : : :

Esta importante agrupación profesional ha elevado una instancia a la Dirección general de Seguridad rogando se estudien los medios de que se cambie el lugar que en los teatros se destina a la orquesta.

Dice la instancia que esos lugares en donde la orquesta se oculta «misteriosamente» a los ojos de los espectadores para no «desmerecer» con su presencia el conjunto estético del espectáculo, suelen carecer de condiciones de salubridad, con altas temperaturas en la cantina por falta de ventilación e higiene y demasiado bajas en invierno por las mismas causas.

Añade el citado documento que no se logra finalidad artística alguna, ni la menor perfección acústica, pues la sonoridad de un conjunto instrumental colocado en sitio bajo y cubierto, carece de intensidad y brillantez, y que perjudica al ritmo y a la igualdad armónica, porque en el centro de la orquesta suele estar enclavada la «concha», que impide con sus tabiques que los profesores que actúan a la derecha oigan nada de lo que ejecutan los que están al otro lado del muro aislador.

Salvan en la enumeración de estos perjuicios e inconvenientes la pericia de los arquitectos y la buena voluntad de propietarios y empresarios de teatros; pero afirman que no encuentran razón alguna de estética arquitectónica, ni musical, ni de ningún orden de comodidad que aconseje la elección de ese lugar del teatro para la actuación de la orquesta.

Se han adherido a estas manifestaciones y a esta petición los maestros directores y compositores D. Enrique Fernández Arbós, don Amadeo Vives, D. Arturo Saco del Valle, D. Bartolomé Pérez Casas, D. Ricardo Villa, D. Conrado del Campo, D. Julio Francés, Fritz Cortolezis y otros. Y la firman don Jesús Aroca, como presidente de la Federación Musical Española, y D. Humberto Labruelli, como secretario general de profesores de orquesta y de la Federación Musical Española.

Cursos para extranjeros

Queda abierta la matrícula para los siguientes cursos, organizados por el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel. Curso de español comercial.—Veinte lecciones, por D. Víctor Paret. Lunes y miércoles, de ocho a nueve de la noche. Visitas a los Museos del Prado y Arqueológico.—Doce conferencias, que se darán

probablemente los sábados, a las dos y media de la tarde.

1.ª «El Museo del Prado. Su formación; colecciones, lagunas y ejemplares más significados», por D. Manuel B. Cossío.

2.ª «a) Conclusión del mismo tema; b) El Greco y sus cuadros en el Museo del Prado», por D. Manuel B. Cossío.

3.ª «Los primitivos; escuelas nacionales y extranjeras», por D. Elias Tormo.

4.ª «Tiziano y la escuela veneciana», por D. Aureliano Beruete.

5.ª «Rubens y los continuadores flamencos», por D. Elias Tormo.

6.ª «Velázquez», por D. José Moreno Villa.

7.ª «Ribera, Zurbarán y Murillo», por D. Elias Tormo.

8.ª «Goya», por D. Aureliano Beruete.

9.ª «Retratos», por D. Francisco J. Sánchez Cantón.

10.ª «Escultura», por D. Ricardo Orueta.

11.ª y 12.ª «El Museo Arqueológico», por D. Manuel Gómez Moreno.

Mañana viernes se celebrará una reunión en dicho Centro con los alumnos que deseen inscribirse en cualquiera de estos cursos.

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma:

Director o Administrador de «La Correspondencia de España»
Apartado 105 MADRID

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

Reunión de gremios

Convocatoria para el día 14 de enero de 1921

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del Palacio de la Bolsa, Juan de Mena, 2, cedidos al efecto por esta entidad, tendrá lugar mañana viernes la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera mesa.—A las nueve de la mañana, clase 10, epigrafe 12, ropa para niños.—A las nueve y media, clase 11, epigrafe 1, alquiler pianos.—A las diez, clase 11, epigrafe 2, chocolaterías.—A las diez y media, clase 11, epigrafe 5, paradores.—A las once, clase 11, epigrafe 13, colchones.—A las once y media, clase 11, epigrafe 6 (radio), abacerías.—A las tres, clase 11, epigrafe 6 (extrarradio), abacerías.—A las tres y media, clase 11, epigrafe 8, gorras.—A las cuatro, clase 11, epigrafe 9, leñas y carbones.—A las cuatro y media, clase 11, epigrafe 10, aguas minerales.—A las cinco, clase 11, epigrafe 11, quincalla en portal.—A las cinco y media, clase 11, epigrafe 14, huéspedes.—A las seis, clase 11, epigrafe 6 (casco), abacerías.

Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, clase 11 bis, epigrafe 1, pan y bollos.—A las nueve y media, clase 11 bis, epigrafe 1 (radio), pan y bollos.—A las diez, clase 11 bis, epigrafe 1 (extrarradio), pan y bollos.—A las diez y media, clase 12, epigrafe 1, bo-

degones.—A las once, clase 12, epigrafe 1 (extrarradio), bodegones.—A las once y media, clase 12, epigrafe 2, cafés económicos.—A las tres, clase 12, epigrafe 3, carbones.—A las tres y media, clase 12, epigrafe 3 (radio), carbones.—A las cuatro, clase 12, epigrafe 3 (extrarradio), carbones.—A las cuatro y media, clase 12, epigrafe 4, huéspedes.—A las cinco, clase 12, epigrafe 5, tabajeros.—A las cinco y media, clase 12, epigrafe 5 (radio), tabajeros.—A las seis, clase 12, epigrafe 7, limpiabotas.

La Cámara pone a disposición de los comerciantes en general los servicios de secretaría, Atocha, 33, para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agremiación todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

CASA REAL

Han presentado sus respetos a S. M. el Rey el almirante D. Pedro Vázquez de Castro, el gobernador civil de Zaragoza, conde de Coello de Portugal, el bajá de Arcila, acompañado de un capitán de Estado Mayor, y el general Marvá, presidente del Instituto de Previsión.

La duquesa de Montellano ha cumplimentado a S. M. la Reina.

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, doña Emilia Viches, viuda de Marbeta, y su hijo D. José, alumno de la Academia de Artillería.

Anoche salieron en el expreso para Doñana S. M. el Rey y el Archiduque Alberto, conforme anunciamos. Además del conde de Maceda acompaña al Soberano el duque de la Unión de Cuba.

Esta tarde, S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo en la finca titulada «Paris» que los condes de Torre Arias poseen en Las Rozas.

Allí tomó el té, y a última hora regresó a Palacio.

EN MARTIN

«La conquista de Pardillo»

Hace unos años se estrenó con éxito en el Salón Regio un vodevil titulado *El debut de Robinet*, adaptación de una obra francesa.

La temporada del Salón Regio fué corta, y por esto se representó pocas veces la obra. Los adaptadores, Sres. Larra y Lozano, comprendiendo que todavía podía constituir una novedad para la mayoría del público, remozaron el vodevil, buscaron la cooperación de los maestros Fuentes y Camarero, y ayer nos la ofrecieron de nuevo bajo el título de *La conquista de Pardillo*.

El debut de Robinet en esta segunda etapa gustó muchísimo más, si cabe, que en la primera. Su asunto escabroso y atrevido está muy en armonía con los gustos que imperan en el teatro de Martín.

Los señores Fuentes y Camarero han compuesto una lindísima partitura, que se ajusta perfectamente al libreto.

La Empresa ha presentado la obra espléndidamente y sin omitir detalle alguno.

En la interpretación se distinguen notablemente Tarsila Criado y los Sres. Videgain, Lino Rodríguez y Heredia.

La conquista de Pardillo, a juzgar por el éxito alcanzado ayer, ha de proporcionar grandes rendimientos a la Empresa del teatro de la calle de Santa Brígida.

L. P.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Asamblea de profesores de Educación física

Ha sido recibido por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y acompañada por el diputado a Cortes por Miranda de Ebro, D. Antonio María Encio, la Comisión de asambleístas, que después de la sesión de clausura han entregado al ministro las conclusiones en ella aprobadas.

El ministro ofreció tomar con cariño este asunto, que es de suma trascendencia para afirmar la salud de la juventud escolar y elevar su vigor físico.

Instituto Rubio

Mañana jueves, a las once de la mañana, el doctor Verdes Montenegro dará una conferencia sobre el tema siguiente:

«Estudios sobre la exaltación de la inmunidad contra la tuberculosis en las colonias infantiles.»

No se prepara radio

Los fabricantes preparadores de radio de Hamburgo, Hanover y Brunswick van a verse obligados a cesar el trabajo, pues su aprovisionamiento en primeras materias está amenazado y no pueden renovarlas a causa del cambio.

Una conferencia de Rodríguez Marín

La Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro abre el segundo curso de conferencias públicas que, como las del año 1920, se darán en el salón de actos de su local social, Luis Véllez de Guevara, 10.

La conferencia inaugural estará a cargo del director de la Biblioteca Nacional, excelentísimo Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, quien el día 16 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, disertará sobre el tema «Apología española de los libros».

En la Secretaría de la Federación se facilitará invitación para el acto a cuantas personas acudan a solicitarla.

Alcance político

EN EL CONGRESO

El grupo que a diario se congrega alrededor del Sr. Cierva se situó ayer en el pasillo, frente al escritorio de los periodistas.

El Sr. Santacruz advirtió el cambio de sitio, y dirigiéndose al Sr. Cierva, hubo de decirle:

—D. Juan, ¿usted hoy en la izquierda?

—En la izquierda pura—contestó el señor Cierva—pudiera ser, pero nunca en la izquierda de telón pintado.

El ex ministro de la Guerra no cesó de hablar con diputados y periodistas hasta el momento de empezar la sesión, produciéndose en los mismos términos y tonos que en los días anteriores.

De nuevo se refirió a los propósitos firmes del Sr. Dato de traer una mayoría homogénea, no llegados a realizar sin duda porque entregado por completo a la ejecución de aquél, se dejó en la obra no pocos jirones de carne.

—Y ahora—añadió el Sr. Cierva—, después de cuatro meses de persecuciones como nunca se han presenciado, unos señores califican cuanto estamos haciendo de desahogos de pasiones personales, sin reparar en que mientras se nos perseguía eran ellos los que obtenían del Gobierno destituciones, nombramientos y cuanto ha venido, en suma, a dar carácter a estas elecciones. Se cree por algunos que no hay opinión, y se equivocan de medio a medio. La opinión está más hecha de lo que los mismos pudieran suponer. Yo he tenido ocasión de apreciarlo en mis excursiones de propaganda electoral. No quiero ver es una ficción. Y hemos de ver muchas cosas en el transcurso de algunos años.

Al retirarse al salón de sesiones el señor Cierva, un periodista le habló del plazo que podrá exigir la constitución del Congreso.

El Sr. Cierva le contestó:

—En junio hablaremos.

UNA CARTA

Los Sres. Iglesias, Besteiro y Prieto han dirigido una carta al Sr. Domínguez Pascual protestando en tonos muy enérgicos contra el proyecto que se atribuye al Gobierno de seguir prestando auxilio económico a la Prensa sin reintegro, con daño enorme para los intereses del Tesoro público. Ratifican el criterio de la minoría sobre el anticipo a la Prensa, y anuncian su protesta por suponer que el nuevo auxilio pretende hacerlo a espaldas del Parlamento.

UNA PREGUNTA

El gobernador civil de Madrid declaró hace dos días que la Junta de Subsistencias había acordado el mantenimiento del precio de tasa para el carbón vegetal.

En los pasillos del Congreso, comentando en términos nada favorables para nuestras autoridades el estado en que Madrid se encuentra, se hacía por algunas personas esta pregunta, que trasladamos al gobernador:

¿Cuál es el precio de tasa del carbón vegetal?

Esperamos que esa curiosidad quedará satisfecha por el marqués de Grijalba.

DEL SENADO

El senador por derecho propio duque de las Torres ha destinado su cuota por el servicio de Correos, de modo permanente, a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad, y el senador por Segovia conde de los Villares la ha renunciado de modo irrevocable.

El Senado invierte su tiempo discutiendo los ciervistas, por discutir y entorpecer, hasta las actas de las sesiones.

No obstante, da de sí la labor parlamentaria para ir aprobando actas de elección y dictámenes de aptitud en número suficiente para que se constituya la Cámara en la semana próxima.

Se dibujó en las altas esferas del Senado la idea de llevar al Trono el día 23 la felicitación de la Cámara a la vez que la contestación al discurso de la Corona; pero se va desistiendo, vista la actitud de los ciervistas, que han negado en plena sesión que exista ambiente de cordialidad con el Gobierno.

Dícese que el acta de elección de senador por las Sociedades económicas de la región de Sevilla será objeto de acentuado examen en la Cámara.

HABLANDO CON EL SENADOR DATO : : :

La conversación que el Sr. Dato mantuvo con los periodistas fué interesante.

Ha sido informado el jefe del Gobierno del espectáculo que Madrid ofrecía con la reproducción de las «colas» a las puertas de las tahonas.

El Presidente del Consejo comenzó diciendo a los reporteros que había despedido con el Rey, y que éste se tomará tres o cuatro días de descanso en esta semana, pasándolos en el coto de Doñana, de donde regresará a Madrid el lunes próximo.

Había despedido con Su Majestad el ministro de la Guerra.

Dijo el Sr. Dato que el «Español», tan pronto haya reparado sus pequeñas averías, continuará su viaje a la Península.

El Gobierno chileno se ha dirigido al nuestro ofreciéndole un barco de guerra para conducir a España a la Misión que ha ido allí, habiéndosele contestado que, agradeciéndolo mucho, la Misión regresará a bordo del «Español», esperando para hacerlo a que éste haya reparado sus averías.

Se le han dado las gracias al Gobierno chileno por el concurso que sus barcos han prestado para poner a flote al «Español», y telegrafiándose al comandante de éste, felicitándole por el acuerdo con que ha dirigido el salvamento del buque.

El ministro de Estado ya ha asistido ayer a su despacho oficial.

El Sr. Quiñones de León, que tenía necesidad de conferenciar con el marqués de Lema, aplazó su regreso a París, para donde salió anoche.

Anunció el Sr. Dato que en la semana próxima reunirá en la Presidencia a los senadores y diputados adictos, con objeto de poder pasar junto con ellos dos horas y poder cambiar impresiones.

Esa reunión se repetirá en los meses sucesivos.

Los periodistas hablaron, como antes se indica, al Sr. Dato de la reproducción de las «colas» a las puertas de las tahonas.

No tenía de ello la menor noticia el jefe del Gobierno, extrañándole que tal cosa se repitiera.

—Es deplorable, deplorable—contestó el Sr. Dato—que esto ocurra.

—Se necesita—le replicó un repórter—que busque usted otro Martínez Anido para Madrid. Ha habido muchos infelices que han muerto de pulmonías cogidas formando parte de las «colas».

—Aunque en esto pueda haber exageración—dijo el Sr. Dato—, yo con lo que ustedes me dicen respecto de lo que hoy ocurre me informaré. Eso no puede consentirse.

A continuación manifestó el Presidente del Consejo que había tenido una larga conversación con el ministro de la Gobernación, ocupándose de las instrucciones que habrán de darse a las autoridades con ocasión de las fiestas del Carnaval. Ni se autorizará que dichas fiestas puedan interrumpir la circulación en las calles, ni que puedan usarse carretas en la vía pública, y sí sólo en locales cerrados.

Son medidas que el Gobierno estima indispensables y que se adoptarán con todo rigor, aceptando el Gobierno toda la responsabilidad, ya que él tiene a su cargo velar por la seguridad pública.

Por otra parte, son demandas de cultura que todos los años se producen.

En cuanto a que la fiesta de Carnaval se verifique en sitio en que aquella no entorpezca la circulación en la vía pública, dijo el Sr. Dato que lo aconsejan muchas razones.

En la Castellana, por ejemplo, no podrán levantarse este año tribunas, porque quitarían lucimiento a dicho paseo en días en que han de visitarnos los Reyes de Bélgica.

Por último, dió una nota el Sr. Dato referente a una real orden que ha dictado, designando una Comisión organizadora de la participación que España ha de tener en la Unión internacional hispanoamericana y tecnológica científica.

La formarán los miembros que la Academia designó, o sean los Sres. Torres Quevedo, Cotarelo y Ortega Munilla, y los secretarios de la Academia de Ciencias Exactas, de la Sociedad Matemática, de la de Física y Química y de la de Historia Natural.

EL SENADOR DATO

Por encontrarse ligeramente acatarrado, el jefe del Gobierno dejó de asistir esta mañana a su despacho oficial, no recibiendo, por consiguiente, a los periodistas.

El Sr. Dato propónase asistir a la sesión del Congreso.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO : : : :

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 282.173.000 pesetas.

EL ACTA DE TORRENTE

El Tribunal de actas ha anulado la elección de Torrente, alegando que no se ha celebrado elección en varios colegios, según actas notariales.

Por dicho distrito venía proclamado el ministerial Sr. Valdecabres y luchó en contra el romanista Sr. Campos.

NUOVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado gobernador de Sevilla D. Guillermo Elío, ex alcalde de Vitoria.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,75; E, 69,25; D, 69,25; C, 69,25; B, 69,25; A, 70,25; y H, 74,00; Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 68,50; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,70; E, 81,85; D, 82,30; C, 82,35; B, 82,35; A, 82,90; G y H, 84,00; Diferentes series, 10,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 0,00; B, 00,00; A, 86,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,75; C, 92,85; B, 92,75; A, 93,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 92,80; E, 92,50; D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50; Diferentes series, 92,60.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 88,00; Obligaciones de 1863, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 83,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 88,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,25; Idem al 5 por 100, 99,40.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 560,00; Hipotecario, 240,00; Hispanoamericano, 240,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 0,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferente, 96,00; Id. ordinaria, 44,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 107,00; Unión Alcolera, 00,00; Español del Río de la Plata, 284,00; Alicantes, 282,00; Nortes, 216,00; Andaluces, 00,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 239,00; M. Z. A. 8 por 100, 00,00; Nortes, 197,50, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,00; Libras, 28,15; Francos suizos, 119,75; Dólares, 7,43; Marcos, 10,85; Liras, 00,00.

OMNIBUS Y BERLINS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlins para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mavor, 23.

Noticias de sociedad

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla S. M. el Rey, acompañado por el archiduque Alberto de Austria, con objeto de tomar parte en la montería que en su honor ha organizado el duque de Tarifa en su coto de Doñana, en Sanlúcar de Barrameda. También acompañaba al Soberano su primer montero, el conde de Maceda.

En Hornachuelos se unirá a los augustos invitados el marqués de Viana, el duque de Medinaceli, el conde de Arión, el conde de Gavia y otros aristocráticos cazadores que están tomando parte en una cacería en Córdoba.

El Rey y el archiduque almorzarán hoy en el Alcázar de Sevilla y después embarcarán en el yate «Estefanía», llegando al anochecer al palacio de la Marismilla.

Los duques de Tarifa y sus hermanos se encuentran allí hace ya dos días, ultimando los preparativos para la montería.

Créese que el Monarca regresará a Madrid el día 18 del corriente.

La cacería comenzará mañana 14 con la de reses mayores en el cerro del Trigo, habiendo llegado magníficos «hunters» y una notable jauría para el servicio del Rey.

En la finca titulada El Río, que en La Granja de Torre Hermosa (provincia de Badajoz) posee D. Francisco Gómez Montero, se ha celebrado estos días una cacería, a la cual han asistido, entre otras personas, don Augusto Gálvez Cañero, D. Juan Navarro Reverter, D. Federico Bas, D. José Castillejo, D. José Sánchez Guerra, D. Julio Blasco (gobernador de Córdoba), D. Rafael González (Machaquito), D. Isidoro Rodríguez, don Gabriel Squebla, D. Romualdo Céspedes y D. Fernando Robles Fombí.

En los dos días que duró la cacería se cobraron 876 perdices y varias liebres y conejos, pasando de mil las piezas cobradas.

En la posesión «Santa María de la O», que en Villarejo de Fuentes (Cuenca) posee la marquesa viuda de Pidal, se ha celebrado una cacería, en la que tomaron parte el duque de Ansoá, los marqueses de Pidal, Santa Cruz de Rivadulla, Bondad Real y de la Frontera, los condes de la Real Piedad, Revillagigedo y Montenuovo, y D. Luis Hontoria, D. Juan Uhagón, D. José Luis Aznar, D. Alvaro Drake, D. José Ramírez de Haro y D. Ramón Hontoria.

Se han cobrado más de 500 perdices y muchas piezas varias.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se ha celebrado el enlace matrimonial de la hija de los marqueses de Casa-Madrid, señorita Isabel de Santiago Concha y Loresecha, condesa de San Pascual Bailón, con D. Gonzalo de Chávarri e Iranzo, hijo de los marqueses de Gorbea.

La unión fué bendecida por el obispo de Madrid-Alcalá.

Fueron padrinos la marquesa de Casa-Madrid, madre de la novia, y el marqués de Gorbea, padre del novio.

Celebró la misa de velaciones el presbítero D. Luciano Lafuente.

Firmaron el acta matrimonial, por ella, sus hermanos, el conde de la Vega del Ren y don Alfonso Santiago Concha y Loresecha; hermano político, el marqués de Montealegre de Aulestia, y tío, el marqués de Hinojosa de Alava, y por él, sus tíos, D. Gregorio Chávarri Romero, D. Miguel López Roberts y Cabarga y D. Angel Calderón Ozores, y don Luis Esparza del Campo.

Un hijo de los condes de la Vega del Ren llevó la cola del vestido de la novia.

A la ceremonia nupcial acudieron, entre otras muchas personas, la marquesa de Balboa, la condesa de Alcuibierre, la condesa viuda de Esteban, la marquesa de Aguilera Real, D. Gregorio de Chávarri, D. Miguel y Lola López Roberts, D. José Suárez Guanes, señores de Muguero (D. Javier), señores de Ubarri (D. Ventura), señores de Semprún (D. José María), señores de Semprún (D. Javier), señores de Fernández Hontoria (D. Ramón), marqueses del Llano de San Javier, señora María Ezquerro, madre Matilde y madre María, Sr. Castejón (D. Joaquín), D. Francisco Travesedo, Sr. Ferrer (D. Esteban), Armunia (D. Antonio), condes de Armunia, marqueses de Peñafiel, conde de Navarres, conde de Erit, señores de Melgarejo, condesa viuda de Niebla, señores de Morales (D. José), señores de Fernández Blanco, viuda de Saba (doña Dolores), Saba (D. Federico), señores de Salazar, señores de Bermúdez, conde de la Vega del Ren, D. Alfonso Santiago Concha, marqueses de Montealegre, señores de Valcárcel, conde de Eleta, condes de Casal, señores de López Roberts (D. Antonio), duques de Santa Elena, marquesa viuda de Albaserrada, marqueses de Zarco, duque viudo de Nájera, condes de Aguilar, señores de Matos, D. Andrés Otermin, Santa Engracia, Esteban, marqués de Alonso Martínez, condes de San Nicolás, señores de Maura (D. Miguel), D. Lucio La Fuente, condes de Valmaseda, marqueses de Santa Cristina, señores de Carles, duquesa viuda de Abrantes, señores de Basa (D. Alvaro), marqueses del Castellar, doña Eduvigis García, viuda de Díaz Martein, señores de Flórez (D. Segundo), condes de Sástago, marqueses de Casa-Jiménez, marqueses de los Soidos, condesa viuda de Adanero, condes de Campillos, marqueses de Perales e hijos, marqueses de Ribadavia, señores de Kleiser (doña Pepita y doña Emilia), D. Manuel Suárez, señores de López Dóriga, condesa viuda de Catres, marqués de Zahara, señores de Miguel, D. Nicolás R. Abaytúa, viuda de Bañer, señora Avial (doña Jesusa), señores de Eguilló (D. Gregorio), D. Manuel María Eguilior, señores de Santoyo, señores de Espinal (D. Luis), condes de Maluque, señores de López Fontana (D. Mariano), viuda de Tejada, señores de Benicarló, señorita Luisa Canal, la servidumbre del marqués de Gorbea, señores de Muguero (D. Rafael), señores de López Carrizosa, condes de la Oliva, señores de Zuloaga (D. Luis), señor y señorita de R. Avial, duques de Sueca, condesa viuda de San Diego, señores de Flores

(D. Rafael), señores de Calderón, viuda de Espinal, señores de Ibarrodo, señoritas Modesta y Cachita, Casa Puente, condes de Cambil, condesa viuda de Adanero, condes de Villamarcel, marqueses de Marbais, señoritas Emilia y Práxedes, D. Vicente Vidal, viuda de Saba (doña Mercedes), condesa de Benamor, señores de Fernández Hontoria (D. Ramón), señora de Valera (doña Carmen), condes de Artaza, La Torre, señores de Sanginés (D. Pedro), señores de Cochertaler (Cano), señores de Barquero, marquesa viuda de Baztán, López Roberts (D. Miguel), Sres. Cruzat, Sres. Pidal, señora de Chinchilla (doña María), señora de Chinchilla (doña Ana), condes del Castillo de Genovés, D. Emilio Torres, señores de Vidal Abarca (D. Juan), señoritas Mercedes y Amalia Vidal Abarca, señores de Cortaza (D. Víctor), señora de Collantes (doña María), vizcondes de Eza, señores de Caro (D. Antonio), miss Whight, señores de Kindelán (D. Manuel), señorita Tomasa García, condes de Torre Arias, señores de Marqués (D. Rafael), conde de Albox, señores de Machimbarrena, marqueses de Linares, condes de Sierrabella, señores de García Bravo, señores de García, D. Emilio Fuentes, condes de Prado Ameno, condes de Buena Esperanza, señora Salazar (doña Sofía), D. Gregorio Chávarri, duques de Baena, marquesa de Aguilera Real, marquesa de Balboa, condesa viuda de Esteban, condesa de San Miguel de Hajar, condes de la Encina, madre María, señores de Pernas, señores de R. Avial (D. Juan), señores de Pérez del Yerro, señores de Sílvea (D. Mateo), marqueses de Sancho, señores de Pidal (D. Pedro), condes de Caudilla, marqueses de Montefuerte, D. Ignacio Fernández, viuda de López Roberts, señores de Alvarez (D. Baldomero), condes del Moral de Calatrava, marqueses de Bermejillo, señores de Grinda (D. Juan), condes de la Quinta de la Enjarada, señores de Coello (D. Francisco) y marqueses de Cayo del Rey.

El nuevo matrimonio ha recibido multitud de regalos de sus amistades.

El novio ha regalado a su esposa un hilo de perlas de notable perfección, un broche de brillantes con una gran perla en el centro y una pulsera de brillantes; el traje de boda, de «charmeuse» blanco y todo cubierto con el soberbio manto de encaje de Inglaterra, que es tradición en la familia de la novia que lo lleven el día de sus bodas; otros tres trajes, tres artísticos abanicos antiguos, época Luis XV; una cantilla de blonda negra y varios riquísimos encajes.

Los marqueses de Casa-Madrid han regalado a su hija un hermoso collar de brillantes y dos grandes solitarios para las orejas, a más de una colección de abanicos antiguos y encajes valiosos.

Los marqueses de Gorbea a su hija política, un precioso pendiente de brillantes y rubíes; la marquesa de Aguilera Real, unos colgantes de zafiros y brillantes, pendientes de una cadena de platino y brillantes; la condesa viuda de Esteban, una sortija con un gran zafiro, orlado de brillantes; la señorita María Teresa Chávarri, un broche de zafiros

y brillantes; los marqueses de Balboa, un imperdible de las mismas piedras; los marqueses de Montealegre de la Ribera, una bolsa de malla de oro.

La novia ha regalado a su prometido dos hermosas perlas para la pechera y una sortija con un zafiro y brillantes; los marqueses de Casa-Madrid, a su hijo político, un alfiler de brillantes y un reloj extraplano de oro.

Los trajes y encajes que el Sr. Chávarri ha regalado a la condesa de San Pascual iban encerrados en un magnífico arcón de nogal, tallado, del siglo XVIII.

El equipo es notable por la finura de los encajes y el primor de los bordados, hechos en Palma de Mallorca y en el Colegio de Santa Isabel de Madrid.

Los recién casados, a quienes deseamos una luna de miel eterna, han salido para Barcelona, desde donde marcharán en viaje de bodas a Niza, Cannes, Montecarlo e Italia.

A su regreso a España se instalarán en Madrid en un piso de la casa número 31 de la calle de Almagro.

En La Linea de la Concepción se ha celebrado el enlace matrimonial de la Srta. Natividad Beaty con D. Manuel Vergara Usategui.

Fueron apadrinados por la madre del contrayente, doña Sebastiana Usategui y por el padre de la novia, D. Juan Beaty.

El acta matrimonial la firmaron, como testigos por parte de la desposada, los diputados a Cortes por Cádiz y Algeciras, respectivamente, Sres. D. Juan Lazaga y D. José Luis Torres Beleña, y D. Jaime Dagrino; por parte del novio actuaron como testigos el teniente coronel D. Gonzalo Chacón y el abogado D. Rafael Blázquez Bares.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Sevilla, desde donde vendrán a esta corte para trasladarse a París.

PETICIONES DE MANO

Por la señora viuda de Brocas, y para su hijo el doctor en Medicina D. Gonzalo su hijo e ldoctor en Medicina D. Gonzalo Brocos Gutiérrez, ha sido pedida, a los señores de Lago (D. Martín) la mano de su hija Consuelo Lago Maldonado.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

En Granada ha sido pedida la mano de la Srta. Asunción López Fernández para el joven profesor de Primera enseñanza D. Manuel Hernández Reina.

La boda ha quedado concertada para el día 5 del próximo mes de febrero.

BAUTIZOS

Se ha celebrado el bautizo de la recién nacida hija de los señores de López Carrizosa.

La neófito, a quien se impuso el nombre de María Teresa, que es el mismo que lleva su madre, fué apadrinada por su abuela paterna, la condesa de Moral de Calatrava, y su buelto materno, el Príncipe Max de Ratibor, a quien representó el conde de Eleta.

NOTAS VARIAS

El domingo por la tarde dará un té, segui-

do de baile, la condesa de Casa Tagle de Trasierra, en honor de su lindísima compatriota la Srta. Gabriela Sánchez Errazuriz, hija del representante de Chile en Bélgica.

Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al barón de Bock Früs, ministro que fué, durante largo tiempo, de Suecia en España, y que recientemente ha sido trasladado a Roma.

Se encuentra completamente restablecido de las fiebres tifoideas que le aquejaban el hijo del director de la Liga Agraria, don Juan Francisco Gascón.

VIAJES

Ha regresado a Madrid, procedente de Ginebra, el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levillier.

Han marchado a Málaga los marqueses de Urquijo.

La marquesa se propone pasar una temporada en su linda posesión de aquella capital, en unión de su hermana política la señora de Landecho.

Se anuncian varios tés en casa de la condesa de Casa-Tagle, de la marquesa de Salinas y del ministro de los Países Bajos, M. Van-Vonheloven.

Han salido para Biarritz, la marquesa de Castel Rodrigo, el barón de Benitayó y los condes de la Vega de Sella, marqueses de Castillejas; para Comillas, los marqueses de Movellán; para Milla, los marqueses de Monteagudo y familia, y para Ronda, los marqueses de Villadarias y la suya.

Han marchado a Cádiz, donde embarcarán para Puerto Rico y Nueva York, don Fernando del Toro y su hija Maruchi.

La Princesa Pío de Saboya y su hijo el barón de Benitayó han salido para Biarritz.

Ha salido para África, adonde ha sido destinado, el oficial de Infantería D. Enrique del Corral.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Novela Literaria publica HUMOS EN EL CAMPO, por Edmundo Jaloux, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez.—4 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

EN UNA FUNDICION

Un operario muere asfixiado

El obrero de la fundición de los Hijos de Iglesias, llamado José Alvarez Ramos, de quince años, domiciliado en el barrio de Doña Carlota, Arroyo de las Morenas, núm. 50, fué hallado muerto esta mañana en un cuarto de dicha fábrica, donde se quedó dormido anoche.

Reconocido por el médico de guardia de la Sucursal de la Casa de Socorro del distrito del Hospital certificado que había muerto por asfixia, siendo la causa de ésta los gases desprendidos de la estufa que ardía en el mismo cuarto donde reposaba.

El Juzgado de guardia levantó el cadáver.

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre a GONZALO S. CLIMENT Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres PRECIOS SIN COMPETENCIA CASA CENTRAL SUCURSAL Y TALLER: TORRIJOS, NUM. 54 STA. LUCIA, 6 MALAGA (17)

DIRK LOOS MALAGA (80)

Adolfo Ros Fábrica de esencias movida a vapor y electricidad MALAGA Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumerías, Jabones, Licores, Jarabes y Gaseosas. Especialidades: Esencias de Anís España y Anís Anethol genuino Ron Kingston extraf. Cogna Fine Champagne, Absinta Francesa comp. Ginebra Campana, Cafa Cuba, etc. Destilerías de plantas aromáticas de montes de nuestra propiedad. Exportación e importación de aceites esenciales. (20)

P. CASADO Exportación de frutos secos MALAGA (31)

Tenería Hispano-Americana CURTICION AL CROMO Isidoro Navarro y C. Box-cali.—Dórgolas.—Mejican glase. Se compran pieles de todas clases. Huerto de los Claveles, 30, 32 y 34. MALAGA (45)

INDUSTRIA MALAGA COMERCIO

El clima de Málaga

La temperatura ideal

¿Por qué es tan visitada por ingleses, franceses, norteamericanos y alemanes la bella ciudad de Málaga durante el invierno cuando la temperatura es en aquellos países de algunos grados bajo cero?

Por la dulzura de su clima ideal, principalmente; por la belleza de su mar encalmado, por lo pintoresco de su campiña, por la diáfana de su ambiente, por la hospitalidad y cortesía de sus hijos.

El clima de Málaga es marítimo, templado. Todo el mundo sabe que la vecindad del mar ejerce decisiva influencia sobre la temperatura.

De todas las temperaturas de invierno de todos los países, ninguna conocida presenta una estabilidad térmica tan excelente como Málaga.

Diversas observaciones demuestran la afirmación anterior.

«De Fonsagrives—dice un cronista de Málaga—asevera que muchas estaciones invernales del Sur de Francia presentan oscilaciones de 20° dentro del mismo mes. El doctor Lee, en su obra «Spain and its climates», indica una variación en la temperatura de Málaga de dos grados por día. La cifra dada por el doctor Marcolain de ocho grados es quizá más exacta. (Invierno, 7°. Primavera, 9°. Verano, 9°. Otoño, 8°.)»

Los inviernos en Málaga son muy benignos (12°,7), pues las mínimas no se han conocido nunca que llegaran a cero grados y la media de las máximas de los tres meses de invierno es de 21°,1.

La diferencia media entre invierno y primavera es de 4°,2; de primavera a verano, de 8°,1; de verano a otoño, de 5°,5; y de otoño a invierno, de 6°,8.

¿Puede demostrarse mejor el porqué de esa predilección de la ciudad de Málaga sobre otras para pasar la estación invernal?

Ese tesoro imponderable del delicioso clima, hasta ahora inexplorado por los malagueños, va reclamando cada día más intensamente la atención de éstos, y no está lejano el día en que sea una verdadera fuente de riqueza.

La afición a los gallos

El domingo último se celebró la inauguración de la temporada de riñas de gallos en Málaga. La clásica afición cada día tiene nuevos adeptos.

Durante el periodo de preparación se ha hecho muy escrupulosa selección de combatientes plumíferos.

Todos los aficionados tienden a formar un buen tipo de gallo español que recuerde al ejemplar clásico.

El coche que consume sólo de 9 a 10 litros de gasolina por :: 100 kilómetros ::

Existencias con carrocerías TORPEDO, de cinco asientos y cerrada, tipo SEDAN La Industrial Franco-Inglesa (S. A.) (GARAGE INGLÉS) Alameda de Carlos Haes MALAGA (72)

Gran garage con jaulas de alquiler. Taller muy completo. Prensa para bandajes. Bandajes «Dunlop». Accesorios, neumáticos MICHELIN. Camiones y coches BERLIET.

CAFE ESPANOL Marqués de Larios, 9.—Málaga. Exquisitos helados.—Selecto café. Vinos y licores de las mejores marcas. El más concurrido y mejor situado. Montado con todo el confort moderno. (5)

TRIYODO YODO COLOIDAL PURISIMO Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo. CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor a yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo. USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparaciones galénicas.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas franco. (92)

Fábrica de artículos de piel FRANCISCO DE LUNA MARIN Suavizadores, pastas, pelicas, cartones, tarjeteros, monederos, cinturones, polainas, cananas, portafuertes, fundas para escopetas y todo lo concerniente al ramo. FÁBRICA DE CURTIDOS Salamanca, núm. 16.—MALAGA Apartado de Correos núm. 104 (9)

FEDERICO ALVA Exportación de pasas, higos, uvas (estilo Almería) y otros frutos del país Vinos finos de España Referencias bancarias de primer orden: Adresse Télégraphique Bonbon MALAGA (40)

ANTONIO GONZALEZ SALAS ALMACEN de COLONIALES y CEREALES CISNEROS, 54 Comisiones y representaciones. MALAGA (65)

G. VAN DULKEN Y C. COMERCIALES Y CONSIGNATARIOS (64)



VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores y el ministro de Instrucción pública en el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la sesión anterior. El Sr. CODORNÍU pide se cumpla el artículo 139 del reglamento. Leído el artículo, y en atención a que en los escaños se encuentran más de treinta senadores, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el acta.

El Sr. CODORNÍU pide la palabra sobre el acta, para ratificar cuanto dijo el día anterior censurando el modo de dar los dictámenes de actas, englobando varias, y pide que el expediente de cada una sea sometido a discusión por separado.

El conde del VALLE DE SUCHIL, presidente de la Comisión de Actas, vuelve a recordar que es tradición en el Senado el modo de dar los dictámenes como lo hace la Comisión en el caso actual. Rectifican ambos.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Leídos varios dictámenes de la Comisión de Actas, el conde de ALBAY pide la palabra contra el primero de los leídos, que se refiere a las actas de los arzobispos de Santiago y de Tarragona y Sociedad Económica de Barcelona. Declara que no ataca a las personas designadas, que considera dignísimas; pero entiende que en dichas elecciones se notan ciertas anomalías, y por eso pide votación nominal.

Después habla largamente de la política electoral del Gobierno, de alcaldes, concejales y jueces removidos, y pide la opinión de los jefes de minoría. También acusa a los gobernadores, y en términos generales afirma que en las elecciones se ha realizado una serie de infracciones legales que han dejado malparada a la Justicia.

El conde del VALLE DE SUCHIL nada tiene que contestar a las observaciones del conde de Albay, pues no han sido combatiendo el dictamen, sino generalidades de carácter político. Rectifican ambos. (Se retira de la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El conde de ALBAY pide votación nominal. Se entabla un vivo diálogo, en el que el señor CODORNÍU interviene, acerca del número de senadores que reglamentariamente han de pedir la votación nominal, y como los ciervistas son sólo siete en el salón, no accede el PRESIDENTE a la votación nominal.

Se aprueba el dictamen que propone la aprobación de las actas de Córdoba, Guipúzcoa, Logroño, Málaga, Orense, Pontevedra, Vizcaya y Zamora.

Leído el dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del obispo de Palencia, el Sr. MAESTRE pide la palabra y hace notar que debiera esperarse para la discusión de estos dictámenes a que estuviera presente algún representante del Gobierno, para evitar se repita el caso ocurrido hace un momento, en el que un senador en el ejercicio de su derecho relacione los dictámenes con la actuación del Gobierno en materia electoral, y quede esto sin contestar.

El PRESIDENTE respeta en todo cuanto así lo desee una minoría, el derecho a interponer al Gobierno en cuanto a su gestión electoral; pero hace notar que se está discutiendo un acta de calidad y pudiera perjudicarse a un senador, sin que con sus condiciones para el ejercicio del cargo se relacione lo que se discute. Cree que ha sido acertada la costumbre del Senado de promover estos debates cuando se discute algún acta que es considerada de alguna gravedad, y en todo caso acude a la armonía en que se desenvuelven siempre los debates en la Cámara.

Como entra el ministro de Instrucción pública, le pone en antecedentes de lo ocurrido. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace notar que si el Gobierno no acude a la Cámara durante estos debates de constitución es para no coaccionar con su presencia a los senadores, dejando completa libertad para su desenvolvimiento; pero desde luego, y atendiendo a los preceptos reglamentarios, aceptará una interposición sobre política electoral, si así lo desea algún senador.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que todos son mayores de edad y no es de temer se crean coaccionados. Es aprobado el dictamen y también el que propone la admisión al ejercicio del cargo al senador D. Angel Avilés. Leído el dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de D. Federico Echevarría, los ciervistas piden votación nominal.

El PRESIDENTE: Aun cuando no lo sean daremos por supuesto que lo piden siete senadores.

Los ciervistas: Somos siete. El PRESIDENTE: Es verdad. No me había fijado.

Se aprueba el dictamen por 76 votos contra 7.

Sin discusión son aprobados los restantes dictámenes de la Comisión de Actas, por los que son admitidos al ejercicio del cargo de senador, además de los mencionados, los señores D. Elias Torno, D. Carlos Ajuria, don José Villalba, D. Rafael Beltrán, conde de Villamonte, D. César Jiménez, D. Félix de Gregorio, D. Ramón de la Cuesta, D. Luis García, marqués de Borgheta, D. Joaquín Chaprieta, D. Vicente Romero Girón, D. José Ubierna, D. José J. de Ampuero, D. Manuel Saenz, barón de Río Tovia, D. Fernando Sánchez Chicharro, D. Victor del Valle, conde de los Gaitanes, marqués de Sotomayor, D. Valentín Gayarre, D. Pedro María Usera, don

Vicente Pérez, marqués de Santa María de Carrizo, marqués de Santa María, D. Fernando Weyler, marqués de Torrenueva, don Anselmo Rodríguez Rivas, D. Antonio Santa Cruz, D. Moisés Carballo, D. Luis de Salazar, D. Francisco García Molinas, D. Antero Rubin y D. Ricardo Royo Villanova. Se suspende la sesión, y reanudada una hora después, son leídos varios dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades. Se declara la urgencia para su examen y aprobación, exceptuados los que se refieren a las actas de Valencia y Salamanca, que contienen algunas protestas y reclamaciones. Los demás figurarán en el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Los ciervistas piden votación nominal para la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA

Se ponen a votación varios dictámenes de actas sobre los que la minoría ciervista pide votación nominal.

Se repiten las votaciones una y otra vez, invirtiendo unos diez minutos en cada una.

Son aprobadas las actas directamente enviadas por la Junta Central del Censo al Congreso, de Sequeros, Puente de las Salinas, Sagrada, Riaño, Orgiva, La Coruña (tres actas), Infesto, Medina del Campo, Barbasastro, Tineo, Albuñol, Egea de los Caballeros y otras.

En ninguna de ellas ha habido discusión y toda la sesión se va deslizando en votaciones nominales.

A petición del Sr. Nougues se lee el artículo 97 del reglamento, que trata de la duración de las sesiones.

El Sr. NOUGUES pide que se prorrogue la sesión por menos de dos horas, a lo que autoriza el referido artículo.

Respeto el derecho de los ciervistas para hacer lo que hacen dificultando la constitución del Congreso con la frecuente petición de votaciones nominales.

Creo que consciente o inconscientemente está haciendo el juego al Gobierno, pues éste ve transcurrir el tiempo sin necesidad de tener que presentar proyectos de ley que la opinión le tiene demandados y que habrá de presentar en cuanto se constituya el Congreso.

Fuera mejor que se constituyera para que entonces todos pudieran decirle al Gobierno lo mucho que hay que decirle y comenzar cuanto antes a hacer labor útil. Yo, por mi parte, creo cumplir con un deber al hacer lo que hago, para que se sepa que por lo menos hay un diputado que no ha puesto el menor obstáculo a la constitución del Congreso. (Muy bien en varios lados.)

El Sr. CIERVA repite que tan molestos se hallan sus amigos como los demás diputados con estas votaciones nominales; pero lo que hacen significa una protesta contra los atropellos del Gobierno.

Se lamenta de que las demás minorías adopten la pasiva actitud que han adoptado, pues ellas pueden verse en el día de mañana en el mismo caso.

Creo que no llevan la nota a la exageración, pues si la llevaran no se aprobarían las actas con la rapidez que se van aprobando.

Estima que el Gobierno nada ha hecho para llegar a una solución de armonía, después de haber querido exterminar políticamente a su agrupación.

Si se supiera lo que el Gobierno ha hecho con ellos no se creería que procedían mal. Conviene que se aguarda a oírles para juzgar a todos.

El Gobierno ha olvidado los servicios que esta minoría ha prestado al país y a la Monarquía.

El PRESIDENTE ruega al Sr. Cierva que no promueva ahora un debate político y se limite a contestar al Sr. Nougues.

Invita a todos a que faciliten la constitución del Congreso, y así todos podrán expresarse con la amplitud que deseen y en el sentido que les convenga.

En cuanto a la propuesta del Sr. Nougues, no cree que es oportuno acceder a ella; pues esta noche no está la Cámara en disposición de ir a la prórroga de la sesión.

El Sr. CIERVA dice que no quiere promover ningún debate; pero no puede renunciar al ejercicio de un derecho.

Lamenta las molestias que esto puede producir y agrega que si hay que habilitar más tiempo que el actual para discutir, que se habilite; pero él no renunciará a lo que se ha propuesto.

Y cuando se sepa lo ocurrido—dice—se verá que nos sobran motivos para lo que hacemos, y que es aún poco en relación con los agravios que hemos recibido.

El Sr. NOUGUES rectifica insistiendo en que es lamentable perder el tiempo como se pierde.

Le dice al Sr. Cierva que si él tiene ahora que vengar agravios, también los ha cometido cuando ha pasado por el Poder; pero en este país es una ilusión eso de las responsabilidades ministeriales.

Expone el temor de que después de haber perdido tan lastimosamente el tiempo, un buen día, al final de una placida sesión como esta, vendrá la consabida fórmula y aquí no ha pasado nada.

Terminado el incidente se aprueban también, en votación nominal, pedida por los ciervistas, las actas de Cañete y Pamplona, que son las últimas del artículo 29 que figuran en la orden del día.

Se pasa a aprobar las actas que por no tener protestas han pasado de la Junta Central del Censo a la secretaría del Congreso.

Los ciervistas, firmes en su propósito, insisten en la petición de votaciones nominales. Así se aprueban las actas de Toledo, Puente del Arzobispo e Illescas, y se levanta la sesión a las nueve y media.

SUCESOS DEL DIA

Visita de ladrones

Mientras se hallaba ausente de su casa el inquilino del cuarto tercero derecha de la calle de San Isidro, Atilano Quiñones Cordero, penetraron ladrones en la habitación, y se llevaron prendas de ropas por valor de 1.075 pesetas. De los autores no se sabe nada.

Victima del alcohol

Un individuo que en estado de alcoholismo agudo ingresó ayer tarde en la Casa de Socorro de Chamberí y pasó luego al Hospital de la Princesa, falleció esta mañana sin identificar.

TONICO DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Noticias generales

En el Ateneo dió su anunciada conferencia el doctor D. Aurelio Ramos con el tema «La Medicina española y el decreto sobre títulos».

Se mostró partidario de que sean abiertas de par en par las puertas a los adelantos de la Medicina mundial conseguidos en el Extranjero, pero estableciendo una corriente recíproca de intercambio científico.

Calificó de ineficaz la disposición ministerial, aunque inspirada en un noble y elevado propósito.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará el doctor Piga una conferencia sobre el tema siguiente: «Medicina social y proyecto de construcción de escuelas».

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Los estómagos bolechevicos

que causan trastornos y toda clase de dolores y sufrimientos cada vez que come usted, pueden apaciguarse, ordenarse y pacificarse en cinco minutos si toma usted media cucharadita de Magnesia Bisurada, o tres o cuatro pastillas de Magnesia Bisurada, con un poco de agua caliente en seguida que haya terminado de comer, o cuando quiera que sienta dolor. Esto se debe a que la Magnesia Bisurada neutraliza con toda seguridad y rapidez el ácido, evita la fermentación de los alimentos y permite al estómago que funcione de un modo normal y sin dolores. Miles de personas saben por su propia experiencia que la Magnesia Bisurada es el único remedio que les permite comer cuanto gusten y quieran, sin temor a las molestias que sobrevienen. Lo mejor que puede, pues, hacer es depositar hoy mismo la suma de pesetas cuatro en cualquiera buena farmacia y pruebe la Magnesia Bisurada. Si no le satisface se le devolverá su importe con sólo pedirlo.

JUSTA RECOMPENSA

A propuesta de la Asociación Matritense de Caridad, y por los servicios prestados a la misma, le ha sido concedida al comisario de Vigilancia D. Florencio Villalta la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo rojo.

ANCIANA AHORCADA

En la calle de Santiago, número 2, patio, fué encontrada muerta, con una soga atada al cuello, y tumbada en su cama, la anciana de setenta años, María Fernández, de oficio cambiante.

El juzgado de guardia se personó en la casa de referencia, practicando diligencias para comprobar si se trataba de un suicidio o de un crimen, cosa que está dudosa por algunas circunstancias raras que concurren en el hecho.

Con la cambiante vivía un individuo, músico de profesión, que, según nuestras noticias, dijo que se ausentaba de Madrid hace unos días y hay la sospecha de que continúa en la corte.

Ultima hora

Ampliando detalles

Tortosa.—Amplio algunos detalles de la explosión del petardo colocado en el patio del edificio en que está instalada la Cámara Agrícola.

En muchas casas de la calle quedaron rotos los cristales.

Recaen sospechas sobre una mujer que momentos antes de la explosión se vio entrar al patio.

Otro petardo en el buzón de Correos

Hoy al medio día se ha encontrado en el buzón principal de Correos un petardo, que al parecer fué echado con la mecha encendida.

Se dice que la Policía tiene una pista para descubrir a los autores de estos atentados. La indignación es grande.

El conflicto de la carne

San Sebastián.—Ante la subida del precio de la carne, se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando obligar a los carniceros a sujetarse al precio de tasa. En Vergara

los carniceros corrieron sus establecimientos. El gobernador, que supo que había ganado para otras provincias, telegrafió a los alcaldes de todos los pueblos.

El impuesto sobre las apuestas en los frontones

La Diputación ha rechazado la proposición del gobernador y reafirmó el acuerdo de intervenir en las apuestas del frontón que motivó el cierre de éste.

Concejales que se pelean

En Tolosa, y con motivo de la elección de tenientes de alcalde, vinieron a las manos al salir del Ayuntamiento el concejal socialista señor De Francisco y el jaimista Osur.

Mientras ocurría esto en la calle, en el despacho del alcalde se agredieron otros concejales.

Entierro de dos víctimas

Linares, 13.—La Ambulancia de la Cruz Roja de Linares, con material de campaña, se ha trasladado a La Carolina para asistir al entierro de dos cadáveres extraídos carbonizados de la mina «Araceli».

Se teme que si se tarda algunos días en extraer los cadáveres, la putrefacción de los mismos perjudicará la salud pública.

DE SEVILLA

Entierro del patrono Barris

Sevilla, 13.—El entierro del cadáver del patrono D. Enrique Barris, verificado hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo. Formaban la presidencia un hijo del finado y el presidente del Circuito Mercantil y Comercial; detrás seguían numerosas Comisiones y representaciones de diversas entidades. Durante el acto, el comercio cerró sus puertas.

Verificado el entierro del patrono Sr. Barris, el acompañamiento se dirigió a Capitanía general, y una Comisión visitó al general Arizón, ante quien reprodujeron la protesta que formularon ayer ante el gobernador civil por el atentado sindicalista en que pereció el patrono corchero.

Ante la tumba de otra víctima

Con objeto de depositar una corona en la tumba del soldado de Ingenieros Manuel Peña Mata, muerto por la explosión de una bomba frente al domicilio del Sr. Ibarra, han llegado a Sevilla el padre y un tío de la víctima, quienes han dado las gracias al general Arizón y al coronel del regimiento por la corona que cedieron al pobre soldado.

TRATO DESIGUAL

BARCELONA Y VALENCIA

Valencia.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, y al enterarse de que el Gobierno había fijado en 64 pesetas los 100 kilos el precio del trigo descargado por los vapores «Avaris y Pasages», los representantes de la Asociación de fabricantes de harina, que debían quedárselo, han renunciado a hacerlo, en vista de que a los fabricantes de Barcelona se lo cede el Gobierno a 48 pesetas.

La Junta ha suspendido la sesión para consultar el caso a Madrid.

LA POLITICA FRANCESA

Crisis ministerial

Londres.—Comentando la caída del Ministerio Leygues, los periódicos londinenses están unánimes en lamentar que la reunión del Consejo Supremo, que debía celebrarse el próximo miércoles, se haya aplazado a consecuencia de ella.

El carácter general de los comentarios se puede resumir en el siguiente pasaje de un artículo de fondo que publica el Times:

«La caída del Gabinete Leygues estaba prevista desde hace mucho tiempo. Lo sensible es que el acontecimiento se haya producido en el momento actual. Nadie puede imaginar, ni en Francia ni en el Extranjero, que cualquier cambio parcial o total en la composición del Ministerio francés, pueda ser causa de un cambio en la política general de los aliados. Podemos, por lo tanto, esperar con calma y entera confianza la designación del hombre de Estado que sucederá a M. Leygues.»

Quiénes formarán el nuevo Gobierno

París.—M. Raul Peret, acompañado de M. Rousel, ha llegado esta mañana al Eliseo a las nueve y cuarto, y ha sido introducido inmediatamente cerca del Presidente de la República. Salíó de Palacio a las diez y veinte y declaró a los periodistas que le interrogaron que solamente había sido consultado por M. Millerand sobre la opinión de la Cámara.

Después, abandonó el Eliseo. Entre las personalidades que pueden encargarse de la formación del nuevo Gobierno se citan los nombres de los Sres. Raul Peret, Raymond Poincaré, Viviani, Briand y Barthou. La cartera de Hacienda será confiada al Sr. Poincaré o al Sr. Doumerge. M. Doumerge tendría como adjunto al Sr. Lasteyrie, en calidad de subsecretario de Estado. También se han citado para desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros los nombres de los Sres. Barthou y Jonnart.

LOS DOS SINDICATOS

Colisión entre presos

Tarragona, 13.—Anoche ingresaron en la cárcel ocho sindicalistas, que vinieron de Barcelona en conducción ordinaria.

A causa de haberles recluso en la misma celda donde estaban los del Sindicato Libre, que ocasionaron la muerte de Olivé, suscitose entre ambos bandos una disputa que degeneró en colisión, resultando herido uno de los presos de un tremendo mordisco en la oreja derecha.

La Guardia Civil logró contener a los que reñían y fueron separados de celda los reclusos de ambos Sindicatos.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel. 1.283. Perseo completa desde 12 ptas. Cuarto de baño.

¡A comer bien! Restaurante. Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1.683

ADARVE Y COMPANIA Bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

CAFES

Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.

JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, en traseo izquierda. Teléfono 70-M.

Los crímenes sociales

Un obrero, herido

Barcelona, 13.—En la calle de la Diputación, cuatro individuos han agredido a tiros al obrero litógrafo Tomás Franch, hiriéndole gravemente.

Un patrono, agonizante

Comunican de Tarrasa que un grupo de desconocidos ha agredido a tiros al patrono metalúrgico D. Juan Abello, causándole heridas tan graves, que los médicos desconfidan de salvarle.

LOS QUE HUELGAN

EN PAMPLONA

Pamplona, 13.—Ha terminado la huelga de aserradores de Aoz, entrando los obreros al trabajo.

EN VALENCIA

Valencia, 13.—En la madrugada última la Policía detuvo a tres sindicalistas significados y a otros muchos conocidos.

En el Gobierno civil se sabe que diferentes patronos han accedido a la pretensión de los delegados del Sindicato de descontar a sus obreros el semanal importe de la cotización que el gobernador había prohibido. Se comenta esta actitud de los patronos.

EN SANTANDER

Santander, 13.—Ha sido solucionada la huelga de las minas de carbón del pueblo de Arroyo, entrando al trabajo todos los obreros.

EN TOLEDO

Toledo, 13.—Se ha resuelto la huelga de obreros recolectores de aceituna de Ajofrín.

El Infante D. Fernando

Agasajos

Buenos Aires.—El Infante D. Fernando y sus acompañantes han tenido una afectuosa recepción en la posesión de Chapadmalal, perteneciente al Sr. Martínez de la Hoz.

Don Fernando y la comitiva recorrieron todas las suntuosas dependencias, siendo principalmente atendidos. Los marqueses de Amposta y Salamanca acudieron después a la posesión. También ha visitado el Infante la estancia de la Armania y la de doña Guillermina Oliveira. Don César Wilde le ha ofrecido un almuerzo en el Club de Mar de Plata.

Después se celebró un partido de golf, y por la noche se dió un té, que estuvo brillante, y concurridísimo, asistiendo lo más selecto de la alta sociedad.

Hoy regresará S. A. a Buenos Aires. (Agencia Americana.)

Una comida.—Recepción en el Círculo Militar

Buenos Aires.—Mañana jueves se efectuará en el Plaza Hotel una suntuosa comida que ofrece el canciller a S. A. el Infante don Fernando, y en la próxima semana, por iniciativa de un grupo de generales y jefes del Ejército, se celebrará en su honor una gran recepción en el Círculo Militar. (Agencia Americana.)

LA LEGISLACION SOBRE EXTRANJEROS

Se propone la expulsión de los vagos

Y un fuerte tributo sobre los que viven de sus rentas

París.—M. Albert Mounier y otros colegas han presentado una proposición invitando al Gobierno a que, con motivo del empadronamiento de 6 de marzo de 1921, decrete la expulsión inmediata del territorio francés de todos los extranjeros que no puedan justificar medios de existencia, sea por rentas personales o por un oficio comprobado y debidamente remunerado. Piden también que se establezca un fuerte impuesto sobre todos los extranjeros que residen en Francia y que aquí viven merced a una fortuna personal que les exime de todo trabajo regular.

LA INMIGRACION AMERICANA

PROTESTA DE ITALIA

Contra la nueva ley

Roma.—Se sabe que gran número de italianos abandonan su patria para buscar fortuna en América. Muchos regresan después de realizar buenos negocios. Otros se establecen definitivamente en los Estados Unidos.

El reciente voto de la Cámara de los Representantes, de Washington, aprobando la ley que prohíbe la emigración en los Estados Unidos, ha sorprendido desagradablemente a determinados centros italianos.

El Gobierno italiano hará a este propósito en Washington negociaciones amistosas y conciliables y pondrá en evidencia lo perjudicial que sería hacer cesar de un solo golpe las relaciones sociales entre los italianos de América y los de la madre patria.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

Por la mañana

Dió principio la sesión por la de Vich, que fué impugnada por el derrotado D. Bartolomé Frias y Comas, defendiéndola el Sr. Rodés en nombre del candidato triunfante señor Vilaplana.

Para impugnar la de Cervera del Río Pisuerga se presentó el Sr. Alvarez Mon, defendiéndola el Sr. Laportilla, representando al Sr. Huidobro.

El acta de Albacete fué impugnada por el Sr. Codorniu, representando al Sr. Mafias. El Sr. Gotor, que es el candidato triunfante, defendió la validez de su elección.

El acta de Chelva fué impugnada por el señor conde de Santa Engracia, que representaba al candidato derrotado, Sr. Alcalá Martínez.

El candidato elegido, Sr. Ferraz Penelas, defendió la legalidad de la elección.

Después se vió el acta de Villafranca del Biorzo, que fué impugnada por el Sr. Be-launde, candidato derrotado.

El elegido, Sr. Gómez Núñez, negó que en su elección hubiera vicios de nulidad.

Al llamar para el acta de Alcira, se presentó un señor en nombre del derrotado, señor Flores, manifestando que en las pasadas elecciones hubo una gran cantidad de coacciones y compras de votos.

El Sr. Montesinos Checa, en nombre propio, defendió la elección.

El acta de Almansa también fué defendida por el Sr. Codorniu, en nombre del señor marqués de la Calzada, negando la serie de coacciones y compra de votos de que acusaba el Sr. Laportilla, como representante del derrotado Sr. Olivares.

Por la tarde

Por la tarde dió comienzo la sesión con la vista del acta de Manresa, que fué impugnada por D. José Domingo, en representación de D. Ramón Sostres.

Dice que según actas que constan en el expediente, en la mayoría de los pueblos no se celebró elección, sin perjuicio de lo cual aparecen las certificaciones de votación.

También presenta actas en las que constan que fueron comprados infinidad de votos.

Denuncia también algunas coacciones, y termina pidiendo la nulidad de la elección.

El Sr. Barber, en nombre del candidato elegido, D. José Kleiser, niega que haya habido compra de votos ni coacciones, y que si ha triunfado ha sido porque lleva treinta años trabajando en el distrito.

El Sr. Domingo y el Sr. Barber rectifican brevemente.

El Sr. Pérez Mateo, civista derrotado en el distrito de Vélez Rubio, hace algunas consideraciones sobre las persecuciones políticas de que viene siendo objeto el Sr. Cierva y sus amigos.

El representante del Sr. López Ballesteros hace constar que según actas notariales que constan unidas al expediente notarial, los notarios del Sr. Pérez Mateo circularon por todo el distrito en automóviles.

Rectifica el Sr. Pérez Mateo y se da por vista el acta.

Para impugnar el acta de Villalpando se presenta el derrotado Sr. Zapico, dando cuenta de las actas notariales que posee, en las cuales constan los pueblos que se vendieron al candidato triunfante.

Pide que se abra una información judicial

que determine si ha habido o no compra de votos.

Don Luis Silveira, representando al señor Archibold, dice que no hay actas de presencia de la compra de votos y que el mismo notario que levantó actas de referencia de compra de votos, a petición del triunfante, levantó otra, diciendo que no había podido tener noticia exacta de compra de votos.

Rectifican los dos oradores. Para impugnar el acta de Ecija se presenta el Sr. Alcalá Zamora. Dice en nombre de don José Centeno, que tres notarios suyos fueron arrojados de los colegios y con alguno se intentó que fuese a la cárcel.

El representante del triunfante, Sr. Benjumea Cardaña, D. Cristóbal Lapuerta, hace historia de la política seguida en el distrito de Ecija, y dice que si hubo sección en la que venció el Sr. Centeno es porque en esa sección aparecieron votando los electores por el orden correlativo en que figuran en las listas electorales.

Rectifican ambos oradores. Se presenta a impugnar el acta de Orihuela el Sr. Cierva (D. Isidoro), en nombre del Sr. Barcala.

D. Luis Rodríguez de Viguri, en nombre de D. Jesús Urries, que es el candidato elegido, defiende la elección de su representado.

Calzados Liquidación de fin de temporada

Importantes rebajas de precios. Sólo por este mes. Vean la Exposición. PRÍNCIPE, 18 Y 20.-MADRID

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

TERCER BAILE DE MASCARAS EN LA COMEDIA

El próximo sábado, 15 del corriente, a la una y media de la noche, comenzará el tercer baile de máscara de la temporada actual.

Como de costumbre, el baile terminará a última hora de la madrugada.

Tocará la orquesta de ziganos, dirigida por Berki, y el buffet será servido por El Gato Negro.

Siendo muy grande el pedido de palcos que hay para este baile, conviene a las personas que deseen asistir a él no descuidarse para encargar sus localidades.

Esclava.—Éxito incomparable de la preciosa comedia de Arniches y Abati No te ofendas, Beatriz, en la que alcanza un éxito extraordinario Catalina Barceña.

Hoy jueves, tarde y noche, No te ofendas, Beatriz.

El viernes por la noche, la misma obra. Por la tarde, Las grandes fortunas.

Price.—El debut en la Catedral de las Variaciones de Emilia Benito y de la gran atracción Los Briatore fueron dos éxitos grandiosos, completando los otros números y el extraordinario programa Ajuria tan colosal espectáculo. Así se comprenden las buenas entradas que se suceden. Por lo que la Empresa ve, sabe el público apreciar cuando el espectáculo justifica el precio de la localidad, y sólo por la capacidad del teatro se comprenden los precios tan económicos que rigen.

UN CONFLICTO EN PUERTA

EL ACEITE DE TASA

Llega hasta nosotros la noticia de que hoy no habrá aceite a precio de tasa en los puestos reguladores porque el Ministerio de Fomento no ha concedido al Ayuntamiento de Madrid la cantidad de aceite que tenía solicitada.

Las tarjetas que se habían repartido entre el vecindario no servirán para nada, y el público tendrá que pagar el aceite al precio que los tenderos quieran cobrar.

No tendrá nada de particular que el vecindario tomase actitudes airadas ante el abandono del Gobierno, aunque confiamos en que éste procurará evitar el conflicto proporcionando a los pacienzudos madrileños el aceite que necesita a precio de tasa.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 POR FIN DE ESTACION esta casa actualmente REBAJA EL 50 % de los precios anteriores, exclusivamente en ABRIGOS, VESTIDOS y PIELES

EN BARCELONA

La campaña contra los vendedores

Barcelona, 12.—El revuelo promovido por la campaña del gobernador sigue en aumento. Los vendedores perjudicados con ella tratan, según noticias, de promover conflictos, como en otras ocasiones, amenazando con dejar sin provisiones los mercados si continúan las medidas adoptadas para el abarataamiento de las subsistencias.

Los vendedores detenidos el domingo y el lunes, que fueron puestos en libertad por el Juzgado de guardia, fueron de nuevo detenidos por auto del Juzgado que entiende en la denuncia.

El Juzgado ha declarado el procesamiento de los defraudadores, exigiéndoles una fianza carcelaria de mil pesetas a cada uno. Entre los presos hay vendedores del mercado y algunos dependientes de éstos que estaban al frente de los puestos al hacerse la comprobación.

Esta mañana se declararon en huelga los mozos encargados de la carga, descarga y distribución del pescado. La huelga se ha extendido a los descargadores del pescado del puerto, quienes se han negado a descargar los vapores pesqueros llegados esta mañana.

En los mercados no se vendió pescado a medio día, esperando los vendedores la orden de la Junta, que estaba conferenciando con las autoridades.

Una Comisión de vendedores del mercado del pescado se ha personado esta tarde, a primera hora, en el despacho del alcalde a protestar contra las detenciones que sufren algunos de sus compañeros de venta a consecuencia de la campaña emprendida por el gobernador.

Al propio tiempo han instado que el alcalde trabaje para conseguir la libertad de los presos, pues de no obtenerse, dejarán de vender en los mercados. También han pedido que la fianza que exige el Juzgado para poner a los presos en libertad provisional la facilite el Ayuntamiento, ya que son de propiedad de éste los pesos y balanzas deficientes, cuyo uso motivó la detención.

El alcalde se desentendió de la petición, enviándola a la Comisión de Abastos.

La Comisión de Abastos ha acordado constituir una Comisión en el mercado central del pescado para establecer allí lo referente a la venta de este artículo.

Entre otras medidas que dispone para la venta, los funcionarios y la Junta nombrada fijarán el beneficio público para los vendedores en un 30 por 100, margen de ganancia que el público considera exagerado.

La Comisión municipal de Abastos, en vista de lo que se ha dicho relativo a que las pesas que el Ayuntamiento facilitaba a los vendedores no estaban en las debidas condiciones, ha hecho público que la contrastación de las mismas es función reservada a los felices contrastes; que el Ayuntamiento satisface periódicamente las cuentas de los honorarios que por su trabajo presentan los funcionarios del Contraste.

Añade la nota que recientemente se aprobaron las cuentas, que importaban 4.500 pesetas, por el contraste de los pesos pertenecientes al Ayuntamiento en los mercados de Barcelona.

Dice después que ni el alcalde ni la Comisión han recibido comunicación alguna del fiel contraste indicando que los pesos estuvieran mal, y termina diciendo que la Comisión que no por ello entorpecerá en lo más mínimo la acción de las autoridades gubernativas.

En la sesión que celebró ayer la Diputación, el diputado provincial Sr. Marqués pidió que se enviara un oficio al gobernador civil felicitándole y alentándole en su campaña en pro del abarataamiento de las subsistencias.

El Sr. Andreu, regionalista, observó que aplaudir a una autoridad que cumple con su deber puede resultar contraproducente para la Diputación, y agregó que esto podría parecer censura para otras autoridades.

Se originó un debate, en el cual los regionalistas mostraron gran empeño en que la proposición no se aprobara.

Se acordó que pasara a la Comisión correspondiente, y de ella se volverá a tratar en otra sesión.

Patronos y obreros

EN SAN FELIU DE CODINA

Barcelona, 12.—Comunican de San Feliu de Codina que continúa sin funcionar la importante fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Cuñera, Figuera y Humbert, que se declaró en suspensión de pagos.

Según parece, la razón social sufrirá una transformación radical. El socio de la misma Sr. Humbert, que resultó elegido diputado por Castellterçol, ha renunciado a tomar posesión del cargo, habiéndolo comunicado así al Sr. Cambó, su jefe político.

EN BARCELONA

Barcelona, 12.—Han cesado los trabajos en la fábrica de vidrio del Sr. Lliget. Quedan cuatrocientos obreros sin trabajo, entre hombres, mujeres y niños.

El cierre es debido a que el dueño, cansado de los conflictos que se promueven continuamente en su fábrica, y a que hace poco tuvo que sufrir actos de sabotaje que le ocasionaron cincuenta mil pesetas de pérdida, no quiere continuar así.

AVISOS UTILES

REUMA. CIATICA. ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio inmediato, curación segura.



De cómo yo preparo un delicioso FLAN económico durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón Fian Ideal.

De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bolsitas que contiene el cartón.

El resto de la leche hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto.

Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y cuezo toda durante algunos minutos, removiendo constantemente, hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: Vainilla, Limón, Almendra, Frambuesa o Chocolate.

ECONOMICO NUTRITIVO SABROSO

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) SAN SEBASTIAN

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

Compañía Transatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

RELOJ DE BOLSILLO

GEMELO para teatro

¡¡Por 3 ptas!!

Increible, pero verdad!

Efectivamente, en Alemania, en lugar de hacer buelas, se trabaja activamente y se operan verdaderos milagros... La mundial fábrica Optische Industria de Lipsia ha construido un magnífico conjunto de artículos utilitarios de última novedad, a saber:

- 1.º Magnífico gemelo para teatro.
2.º Anteojos «Sport», con objetivo aristoplano, para Marina, campo, turismo, etc.
3.º Microscopio simple y compuesto para examinar paños, cereales, hongos, microbios, etc.
4.º Estereoscopio para ver postales y fotografías en relieve.
5.º Speculum para el examen de los ojos, boca, nariz y enfermedades linternas.
6.º Doble lente de ampliación para leer, examinar estampas, escritos, monedas, sellos, etc.
7.º Encuendo elgarro solar a reflector estorlo.
8.º Brújula magnética, controlada, indispensable a los excursionistas, automovilistas, navegantes.
9.º Elegante espejo de bolsillo para toilette, barba, etc.
Todos sabemos que cualquier gemelo de teatro cuesta hoy no menos de 30 pesetas; sin embargo, esta serie completa se vende por sólo ptas. 12,50 (franco de porte). Además de los nuevos artículos contiene todavía un hermoso reloj heliostático universal, verdadero triunfo de la ciencia germánica, con cuadrante monomérico regulador. Envíad Giro postal a «Unión Internacional», Rey Francisco, 9, MADRID

Grandes rebajas

FOR REFOL LA DEL LOCAL. En géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, lanería, mantas, colchas y artículos de punto. Se traspasan dos huecos

Almacén de Tejidos, Sevilla, 16.

Más de 50 plazas

con 2.500 pesetas. Cuerpo auxiliar de Gobernación. Pueden opositar señoras. Único requisito: tener diez y seis años de edad. «Gaceta» del 11. Preparación bajo la dirección de D. Ricardo García Caballero, abogado y funcionario del Cuerpo técnico. Intervenido para ambos sexos. Academia Calderón de la Barca, ABADA, 11, MADRID.—Programa gratis.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Eliego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arzobispado, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

COSLADA

AGUAS PURGANTES. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y NUBIA Tetuan, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

Sociedad anónima «La Alameda»

ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE BUJALANCE

En cumplimiento del artículo 40 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 21 de enero del corriente año, a las doce de dicho día, en sus oficinas, calle Fray Cebalero, núm. 6, para dar cumplimiento al artículo 47 de los referidos Estatutos y para nombramiento del nuevo administrador. Bujalance, 10 enero 1921.—El Consejero-Presidente, Antonio Zurita.

TUBERIAS DE ACERO

para conducción de agua a presión con manómetro. De 45 por 50 mm, para cerillos, parrillos, columnas y barandillas. De 60 por 65 mm, con ocho alatas interiores, para tubos hervidores, refrigerantes, condensadores, etc. Se venden en la «Electro-Mecánica Ibérica», Ronda de Atocha, 32 y 34, MADRID.

Para jarabes. Para licores

Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, yagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

La Esmeralda.—La casa que da dinero a por albas, dentaduras y papelería del Monte.—Postas, 26, plaza.—Teléfono 51.

Las galletas OLIBET son las mejores

OCASION Traspaso por atender relojería-platería EL NORTE, Hortaleza, 140. Todo unas 25.000 pesetas. La Prensa, Cramen, 16.

LLOYD REAL HOLANDES

“ROBINLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD” AMSTERDAM

Servicios regulares por Vapores correos rápidos desde los puertos de La Coruña y Vigo, para América del Sur: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y para Cuba, Méjico y Norte América: Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

ADMITEN PASAJEROS DE TODAS LAS CLASES

Diríjense para informes, precios de pasajes y fechas de salidas, al representante general de la Compañía,

Raimundo Molina y Conceiro, Consignatario.

LA CORUNA EN MADRID VIGO (Sucursal).

Compañía Internacional de Coches-Camas. Telegramas: SLEEPING

Calle de Alcalá, núm. 62.

Sociedad General de Anuncios

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en Anuncios, Esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MONTERA, 19, P.ºAL.

NOVEDAD ITALIANA

¡¡ NO MAS BARBEROS !! No más VELLO

“FIGARO” sin navajas ni máquinas de afeitar.

Todo el mundo, más rápido y económico que en la peluquería, puede, con el prodigioso jabón FIGARO de la «Mhano-Export», afeitarse, lo mismo en su casa que en el tren, campo, etc., en dos minutos, sin capajo, dejando la piel tersa, limpia y fresca.

SEÑORAS: Insubstituable para vuestro vello, que tanto os afecta. Rechazad todos los depilatorios. Un FIGARO con sus instrucciones, pesetas 7, dos, 9,50; tres, 12,50. Los pedidos dirigidos, enviando giro postal, etc., a

Empresa Novelty, Rey Francisco, 9, Madrid

AGUILERA, PLAZA SANTO DOMINGO, 9

LA MODA

ROPA INTERIOR

Renovamos sin cesar la ropa interior, y podemos decir que es una ocupación mucho más interesante para la mayoría de las mujeres que el renovar sus trajes.

Bajo los vestidos no se llevan más que las prendas sin espesor, sin anchuras ni vuelos, que apenas ocupan sitio, combinadas de manera que sirvan a la vez de camisa, pantalón y enagua. Si la ropa interior ha tenido que reducirse a tal extremo, ha sido obligada por el poco espacio que le conceden los vestidos; no hay medio de vestirse de otro modo. ¡Adiós, enaguas y pantalones con profusión de volantes y almidón, que ocupaban tanto sitio! Por ahora todo se reduce a «combinaciones».

Estas prendas se llevan cortas, hasta la rodilla, y se confeccionan en batista, nansú, hilo, crespón de China, etc., en blanco o tonos pálidos.

La parte alta se compone de un «soutien-gorge» de encaje de Milán, Valenciennes o tul bordado, sujeto con cintas en los hombros; el resto de batista, crespón de China, etc. Estas combinaciones se hacen también sin encajes, de un solo tejido, adornado con calados, adorno muy bonito disponiéndolo en rectángulos, rombos, paralelos, etc.

La característica de la ropa blanca moderna está en su sencillez y su valor, más que en los adornos, como sucedía antes en la mano de obra, cuyos delicados detalles no puede nunca igualar la máquina.

El corsé ha desaparecido, quizá para siempre, siendo reemplazado por una faja o cintura de punto de seda o goma, que se adapta maravillosamente a la forma natural del cuerpo, y por lo tanto, no varía de hechura. En el caso de que el cuerpo necesite más sostén, se recurre al «soutien-gorge» del mismo material o grueso tul, que modela y sujeta el busto, dejando al cuerpo toda la soltura de sus movimientos.

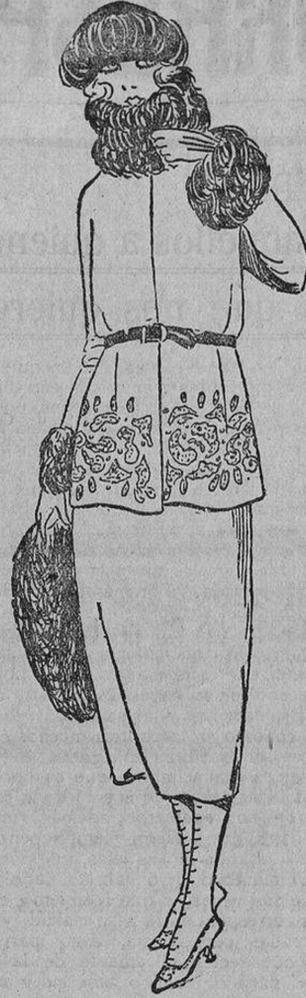
Si alguna anciana pariente tiene ocasión de ver nuestra ropa interior, se hace cruces asombrada, como si viese algo sobrenatural, y exclama:
— ¡Vais a pescar una pulmonía, reu-



Sobre un vestido azul marino pueden colocarse unas trenillas negras; pero para una joven sería más nuevo si fuesen rojas, semicubiertas por respuntes azul marino.



He aquí el éxito de la temporada; un traje azul marino adornado con incrustación de piel de cordero teñido en gris y un cuerpo de paño gris.



Para las que no les gusta ocultar su grácil silueta, una chaquetita azul marino bordada en grueso punto de alombra con lana color arena.

matismos! ¡Peor vejez que a nosotras os espera!

Crean que un sinfín de calamidades flota en nuestro alrededor, dispuestas a hacer presa en nosotras, y que todo se evita llevando mucha ropa.

Nunca se han combatido tanto las enfermedades como ahora, y es que combinamos la higiene con la coquetería. Vemos mujeres de cuarenta y cincuenta años con un cuerpo joven y andares ágiles de muchachitas; únicamente el rostro, que los años no respetan, indica la edad.

¿Y todo esto por qué? Porque el cuerpo se orea, los pulmones respiran con amplitud, la digestión se hace con regularidad, porque la mujer ha comprendido que el solo medio de conservarse flexible, sana y elegante era ocuparse, antes que de los pingos, de la salud.

Llevamos muy poca ropa; pero es lo suficiente, dado el mucho ejercicio que hacemos; desde luego también contribuye a ello la higiene moderna. Hoy nos bañamos mucho más que nuestras abuelas. El baño tonifica, hace reaccionar y nos pone en condiciones de arrostrar bravamente el frío.

Volviendo al verdadero asunto de esta crónica, diré que en ninguna canastilla elegante se ven las hasta ahora tan socorridas tiras de bordado; como puntillas, solamente las Valenciennes verdaderas o finamente imitadas, y en muy poca cantidad. Las incrustaciones de tul constituyen un adorno muy elegante.

M. DE M.

EL MEJOR DENTÍFRICO

CORALINE

PEDIDO EN LAS PERFUMERIAS



EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Romero Norzagaray

MARQUES DE ROMERO-TORO

ABOGADO, MAESTRANTE DE RONDA, CABALLERO DEL SANTO SEPULCRO, CABALLERO DE CAPA Y ESPADA CUBIERTO ANTE SU SANTIDAD, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLA DE ALFONSO XIII, EX DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

Falleció en Alcaudete (Jaén), el día 8 de enero de 1921

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION PAPAL Y LA AGUSTINIANA

A LOS SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Ana María de Ochoa y de Egulúz, Marquesa viuda de Romero-Toro; sus hijos, D. Joaquín y doña Josefa; hijos políticos, doña María de la Natividad de Noriega y de la Borbolla y el Ilmo. Sr. D. Manuel Soler y Labernia; sus nietos, D. Antonio y doña María de la Natividad; hermanas, las Sras. Marquesas de Santa Casilda y Santa Teresa; hermanos políticos, la Excmo. Sra. Marquesa de la Fuente del Moral, doña Joaquina Rivas, viuda de Ochoa; el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez y el Excmo. Sr. D. Juan Cañellas y Tomás; su tía política, doña Dolores Sánchez, viuda de Egulúz; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado.

Varios prelad os han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

Con tristeza digo por no anunciarlo perdido toda mi clientela. Ahora para no anunciarlo perdido ganando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuen- carral, 13 y 15, teléfono 772 M (junto a la Gran Vía).



CON ALEGRÍA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Emplastos

Alcock

Marca Agulla.

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Puramente vegetal.

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



PRIMER ANIVERSARIO LA SENORITA

María Luisa Echeandía y Marín

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1920

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Salvador y doña María; hermanas, doña Victoria, doña Antonia, doña Carmen y doña Consuelo; abuela paterna, doña Luisa Gal, viuda de Echeandía; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 13, en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRADO-TELLO

ANUNCIOS

Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares

Carretas, 37, principal

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.